

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

El Parlamento aprobó ayer varios artículos relacionados con la elección de Presidente de la República y con las facultades que pueda ejercer

Madrid, 3.—Varias horas

A las cuatro cuarenta abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul el Gobierno.
Don EMILIANO IGLESIAS solicita formular un ruego sobre el régimen parlamentario.

DEBATE SOBRE PROYECTO DE CONSTITUCION

Se aprueba sin discusión el artículo 97, que dice:

"Solo serán elegibles para la Presidencia de la República los españoles mayores de cuarenta años, en pleno goce de sus derechos civiles y políticos."

Se discute el artículo 68, que dice:

"No serán elegibles los ciudadanos nacionalizados; los militares, si no llevan diez años retirados; los eclesiásticos y religiosos profesos ni los miembros de las familias exreinantes de España y reinantes en otros países."

El Sr. PITTALUGA apoya una enmienda pidiendo que se suprima la primera exclusión.

Si se aprobase el renunciaría al acta, porque se consideraría un ciudadano sin plenitud de derechos, pues no ha nacido en España y al proclamarlo sus electores creyeron que su situación legal correspondía al hecho de que nada hay que pueda desligarlo de la comunidad de los españoles.

En ninguna Constitución republicana se encuentra nada semejante. Cita hechos históricos y textos legales para afirmar que vasta ser ciudadano por nacimiento o nacionalización para tener derecho a la más alta magistratura del Estado.

Llegado el caso, la nación tendría que renunciar al servicio de un hombre útil, o reformar la Constitución.

El señor JIMENEZ ASUA acepta la opinión y la incorpora al dictamen.

Don BASILIO ALVAREZ pide que se suprima la exclusión de los religiosos para la Presidencia de la República.

Esa exclusión es continuación de la persecución de que se está haciendo víctima a la Iglesia católica, y es una incongruencia, porque, proclamado el Estado laico, los eclesiásticos son simples ciudadanos, y no hay razón para privarles del honor de poder llegar a la Presidencia de la República, como si fuera una casta de parias.

El Estado laico no tiene derecho a preguntar a los ciudadanos si son o no sacerdotes.

El sacerdocio no es una profesión, sino un estado de conciencia, y no es hecho que en él entren los republicanos.

Si se ven peligros se debe tener en cuenta que ni los frailes ni los curas conspiran como otros que no tienen hechos rotos.

El señor ALOMAR le contesta negando que haya animadversión contra la Iglesia, y una prueba de ello es que la República admite a los sacerdotes diputados.

Los eclesiásticos carecen de la condición de imparcialidad, por tener vinculada su persona a obediencia superior, para ser árbitros en los momentos decisivos.

Don BASILIO ALVAREZ insiste en que como ciudadano español quiere tener todas sus prerrogativas.

El señor BARNES interviene diciendo que el dean de Granada señor López Dóriga, que es diputado, ha sido requerido por el arzobispo para que explique su actuación en las Cortes, no a sus electores, sino a un público religioso.

Esto constituye una coacción a un representante del pueblo.

Añade que los liberales defienden su libertad contra todos los ataques de la Iglesia, y por eso se oponen a que se dé el caso de un presidente de la República eclesiástico pueda sacrificar los intereses nacionales a la obediencia a un poder ajeno al Estado.

Don BASILIO ALVAREZ declara que le sorprende la actitud del arzobispo de Granada con respecto al señor López Dóriga. El asunto incumba al presidente de la Cámara, para que vele por que nadie pueda dirigirse en esa forma a ninguno de sus miembros.

Se rechaza la enmienda de don Basilio Alvarez.

El señor LLUHI pide que se excluya a los militares, cualquiera que sea su situación, para ser candidatos a la Presidencia de la República.

Se rechaza y queda aprobado el artículo 68 con la supresión pedida por el señor Pittaluga.

Se aprueba el artículo 69, que dice: "El mandato presidencial durará seis años."

El presidente no podrá ser reelegido, en el plazo de otros seis después de extinguido su mandato."

También se aprueban los artículos 70 y 71, que se refieren a la forma de promover el presidente ante el Congreso, y preceptúa que la elección presidencial se celebrará treinta días antes de expirar el mandato del presidente.

Se lee una enmienda del señor ROYO VILLANOVA, pidiendo que se suprima el artículo 72.

El señor JIMENEZ ASUA le dice que el artículo 72 y el 73 se han fundido en uno, suprimiendo el cargo de vicepresidente de la República, porque en las interinidades desempeñará el cargo el presidente de las Cortes.

El señor ROYO VILLANOVA, cree que la sustitución debe ejercerla el jefe del Gobierno, pues el de las Cortes no debe ejercer nunca funciones de jefe de Estado.

En votación nominal se rechaza la enmienda.

Se discute otra referente a la sustitución del presidente por muerte, renuncia o incapacidad.

Después de un breve cambio de impresiones entre el señor CASTRILLO y la Comisión, queda aprobado el artículo preceptuando que en las ausencias del presidente o en los casos de imposibilidad física, lo sustituirá el presidente del Parlamento.

Igual se procederá si está vacante la Presidencia y en este caso se convocará al Parlamento en el plazo de ocho días para celebrar la elección en el plazo de treinta.

Las Cortes disueltas conservarán sus poderes para la elección presidencial.

Se aprueba el artículo 74, que otorga al presidente la facultad de separar y nombrar al presidente del Gobierno, debiendo separarlo cuando el Parlamento le niegue explícitamente su confianza.

Se discute el artículo 75, aceptándose una enmienda del señor ALCALA ZAMORA.

Este advierte que en el texto del artículo lo que se propone es que se pueda acordar someter a las Cortes los decretos cuando se juzgue que están en oposición con alguna ley.

Añade que le interesa que la Comisión declare si la Constitución que se hace es de tipo presidencial o parlamentaria.

Cree necesario determinar claramente las atribuciones que corresponden al presidente y al Gobierno y si el presidente tendrá derecho de iniciativa y de veto o si habrá de intervenir sólo en las crisis.

La señorita CAMPOAMOR le contesta diciendo que la Constitución es de tipo parlamentario atenuado, y que

las atribuciones del presidente están frenadas y refrenadas por el Gobierno.

Se aprueba el artículo.
El señor MADARIAGA (don Salvador) explica que el pacto de la Sociedad de Naciones nos impone obligaciones que hemos de cumplir, llevando allí las cuestiones de carácter internacional.

Se aprueban los artículos 76 y 77.
Se refunden en uno el 78 y 79, proponiendo que el presidente de la República sólo dará decretos en materias reservadas al Parlamento, con la unanimidad del Gobierno y las dos terceras partes de la Comisión Permanente de las Cortes.

El señor VALDECASAS mantiene un voto, que es rechazado.

El señor ALCALA ZAMORA apoya otro, proponiendo que las Cortes concedan al Gobierno facultades extraordinarias para dictar o modificar leyes, determinando las materias, con plazo inferior a tres meses.

El señor BOTELLA le contesta que no se puede aceptar.

Si hubiese medio de llevarlo al artículo 70 la Comisión no tendría inconveniente en aceptarlo allí.

Así se acuerda.
Entra en su sesión el señor López Dóriga, y la Cámara le ovaciona.

El señor BALBONTIN interviene para decir que está haciendo una Constitución efímera, como toda obra de transacción entre elementos hostiles.

Todo hace creer que se incube una revolución con lucha de fuerzas para dar un salto atrás si las derechas triunfan.

De todos modos, la Constitución se modificará.
Se rumorea que se prepara una dictadura republicana y es necesario defender este Parlamento, sea como sea, porque es la soberanía del pueblo.

No su pueden dar más facultades al presidente ni al Poder ejecutivo. Cerrado el Parlamento, no legislará nadie.

De lo contrario se preparan nuevas dictaduras, aunque hay en la calle unos cuantos hombres dispuestos a morir antes que tolerarlas.

El señor BOTELLA le contesta diciendo que Balbontin habla para la calle en un tono revolucionario que ahora no es oportuno.

El señor BALBONTIN le dice que a ella le deben todo todos los diputados.

Queda aprobado el artículo 78.
Se suprime el artículo 79.

El señor RUIZ FUNES apoya un voto relacionado con la facultad del presidente de disolver las Cortes. Propone para este caso una convocatoria electoral, para que se haga en el plazo máximo de sesenta días.

El presidente no podrá ejercer este derecho con el Parlamento cerrado ni durante los cuatro últimos meses de su mandato presidencial.

El señor BOTELLA, por la Comisión, rechaza el voto.

Don EDUARDO ORTEGA y GASCSET pide medios para amparar la vida del Parlamento. Considera excesivas las facultades presidenciales para disolver dos veces el Parlamento durante su mandato.

El señor VALLE cree que el Parlamento sólo podrá disolverse cuando pierda la confianza popular, lo que se puede comprobar apelando al referéndum.

Se acepta el voto del señor RUIZ FUNES por 110 votos contra 27.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

fender este Parlamento, sea como sea, porque es la soberanía del pueblo.

No su pueden dar más facultades al presidente ni al Poder ejecutivo. Cerrado el Parlamento, no legislará nadie.

De lo contrario se preparan nuevas dictaduras, aunque hay en la calle unos cuantos hombres dispuestos a morir antes que tolerarlas.

El señor BOTELLA le contesta diciendo que Balbontin habla para la calle en un tono revolucionario que ahora no es oportuno.

El señor BALBONTIN le dice que a ella le deben todo todos los diputados.

Queda aprobado el artículo 78.
Se suprime el artículo 79.

El señor RUIZ FUNES apoya un voto relacionado con la facultad del presidente de disolver las Cortes. Propone para este caso una convocatoria electoral, para que se haga en el plazo máximo de sesenta días.

El presidente no podrá ejercer este derecho con el Parlamento cerrado ni durante los cuatro últimos meses de su mandato presidencial.

El señor BOTELLA, por la Comisión, rechaza el voto.

Don EDUARDO ORTEGA y GASCSET pide medios para amparar la vida del Parlamento. Considera excesivas las facultades presidenciales para disolver dos veces el Parlamento durante su mandato.

El señor VALLE cree que el Parlamento sólo podrá disolverse cuando pierda la confianza popular, lo que se puede comprobar apelando al referéndum.

Se acepta el voto del señor RUIZ FUNES por 110 votos contra 27.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

El Consejo de Ministros de ayer fué administrativo, aprobándose la reorganización del Ministerio del Trabajo

La redención de foros se extiende a toda España. Disposiciones sobre divorcio y nulidad de matrimonio

Madrid, 3.—Varias horas

A LA ENTRADA

Minutos después de las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia, con objeto de celebrar la acostumbrada reunión ministerial, los miembros del Gobierno.

Uno de los primeros ministros en llegar a la Presidencia fué el de Instrucción Pública, quien, al ser abordado por los informadores, manifestó que traía al Consejo unos decretos sobre construcción de escuelas.

Al ministro de Fomento se le preguntó por los reporteros si se trataría en la reunión del asunto de los ferroviarios, a lo cual el ministro respondió:

"Supongo que seguiremos tratando de eso."

Poco después llegaba el ministro de Marina señor Giral, manifestando a los periodistas que traía al Consejo unos decretos de trámite sobre cosas de carbones.

El ministro de Justicia, dijo al ser interrogado:

"Nada nuevo; las mismas cosas que hemos tratado en anteriores Consejos."

Al llegar el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó a los periodistas que se entrevistaría esta mañana, a las doce, con el presidente francés, en Marruecos, por lo cual se interrumpiría el Consejo de ministros.

También dijo el jefe del Gobierno que a las dos se celebraría el anunciado almuerzo en la embajada francesa.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

VISITA DEL RESIDENTE FRANCÉS

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el Residente francés M. Lucien Saint, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila, embajador de España en Francia, siendo inmediatamente recibidos por el jefe del Gobierno señor Azaña, y durante la entrevista unos quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los visitantes manifestaciones a los periodistas.

A LA SALIDA

Momentos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas que el Consejo no había terminado y que había pedido permiso para ir al Ministerio de Estado, con el objeto de despachar algunas cosas.

"Después—añadió—marcharé a mi casa para vestirme, con objeto de asistir al banquete que se celebrará en la Embajada de Francia en honor del residente general francés."

A preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo había sido administrativo, despachándose asuntos de trámite y unos indultos.

A última hora—añadió—es posible que se trate de la preparación de los trabajos parlamentarios.

Se le preguntó si se había tratado del asunto de los emigrados.

De eso, no—contestó—, porque no ha habido tiempo para ello.

A las dos menos cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia manifestó que no se había tratado ni de política ni de los trabajos parlamentarios, porque de ambas cuestiones ya se había hablado anteriormente.

Como se le preguntara si se habilitarían sesiones matutinas para la discusión y aprobación de algunos proyectos, contestó:

"En el Consejo nada se ha tratado de esto, porque depende de los acuerdos que adopte el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara."

La primera se refiere a la organización de los servicios de su departamento y la segunda a la modificación del personal.

El señor de Hacienda declaró que se habían despachado asuntos de trámite y que el Consejo había sido breve.

Añadió:
El señor Lerroux anticipó su salida antes de que el Consejo terminase y ahora va el presidente a la Embajada francesa.

Se ha hecho, por lo tanto, una labor de trámite, aprobándose numerosos decretos y proyectos de ley."

INTERESANTE NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, dice lo siguiente:
Justicia.—El ministro leyó y quedó aprobado un decreto en virtud del cual se reforma el artículo tercero del reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores, reduciendo a una la convocatoria anual y elevando la edad a veintitrés años cumplidos.

Extendiendo la legislación sobre redención de foros a toda España en tanto que las Cortes no legislen sobre ello.

Decreto declarando a los Tribunales de la Guerra, señor Azaña, manifestando a los periodistas que se entrevistaría esta mañana, a las doce, con el presidente francés, en Marruecos, por lo cual se interrumpiría el Consejo de ministros.

También dijo el jefe del Gobierno que a las dos se celebraría el anunciado almuerzo en la embajada francesa.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

XXIX ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON FRANCISCO DE BARRENECHEA Y ONATE
Conde de San Cristóbal y Marqués de Vargas, Caballero Gran Cruz del Cordón de Italia, Exdiputado a Cortes, Exsenador del Reino
FALLECIO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1902, A LOS 71 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en Estomago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, 1202A.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 3.—Varias horas
REUNION DE COMISIONES PARLAMENTARIAS

La minoría radical socialista se reunió esta tarde, tratando del decreto de funcionarios.
Predominó el criterio de dejar en libertad a los diputados del grupo para que en un momento determinado expongan sus puntos de vista.
Estimaron que debe estudiarse el alcance de este decreto, pero no crear dificultades al Gobierno.

Se reunió también la minoría socialista.
En ella, Largo Caballero explicó lo tratado por el Gobierno en su comida de ayer.

Se acordó que la directiva de la minoría se dirija a todos los diputados socialistas que forman parte de las Comisiones, para que activen el despacho de los asuntos pendientes, y que se encomiende a la Directiva del grupo que haga un proyecto que comprenda la labor parlamentaria que se refiere a las leyes generales de carácter complementario, que deben ser discutidas en esta Cámara.

Se discutió el artículo 80 del proyecto constitucional, que se refiere a las facultades del presidente de la República para disolver el Parlamento, y se acordó en principio que pueda disolverse dos veces durante todo su mandato, por decreto motivado. En la primera ocasión, el decreto llevará expresa la convocatoria de nuevas elecciones en un plazo máximo de sesenta días, y la segunda vez, el Parlamento tendrá la facultad de examinar la determinación presidencial, y si el acuerdo de la Cámara no fuera favorable, el presidente habrá de renunciar al cargo.

Asimismo se reunió la Comisión de Constitución.
Se debió acerca de la creación del cargo de vicepresidente de la República, acordándose separarlo de los preceptos constitucionales. A consecuencia de este acuerdo, desaparecerán los artículos relacionados con él.

La Comisión aceptó una enmienda del señor Alcalá Zamora concediendo al presidente de la República la facultad de remitir a la Cámara, como proyectos de ley, los decretos que procedan presentarse, aun cuando estén en oposición con la legislación vigente; pero solamente para que los conozca y emita juicio acerca de ellos.

Luego la Comisión siguió estudiando las facultades del presidente referentes a la disolución y suspensión de la Cámara.
Se aceptaron varias enmiendas incluso una del señor Madariaga (don Salvador), y otra del señor Pittaluga.
Esta relacionada con la posibilidad de que los nacionalizados en España puedan ocupar la Presidencia de la República.

La Comisión de Hacienda se reunió durante una hora y examinó los informes emitidos acerca del proyecto de Ordenación Bancaria.
Acordó volver a reunirse mañana miércoles.

El gobernador del Banco, señor Carabias, manifestó a los periodistas que supone que la ley de Ordenación Bancaria se aprobará con las modificaciones susceptibles de introducirse; pero sin que afecten al espíritu del proyecto.

ALBA Y OSSORIO VISITAN A BESTEIRO

A última hora se encontraron en el Congreso los señores Alba y Ossorio y Gallardo, cuando el primero se dirigía a visitar al señor Besteiro, habiéndolo los dos juntos.

A la salida, el señor Alba declaró:—Preguntamos a Besteiro si estimaba acertada la simultaneidad de la discusión de la Constitución con otras leyes.

El señor Besteiro nos ha dicho que en esta semana, desde luego, no se hará, y que si así fuese en la próxima, sería en sesiones independientes.
A mí—agregó Alba—me parece desacertada la duplicidad. Sólo podría aceptarse para la discusión del proyecto económico como perentorio.

Le preguntaron los periodistas si estimaba que el presidente de la República debe prorrogar el mandato de las Cortes actuales hasta la proclamación de las leyes complementarias.
El presidente, como jefe supremo del Estado, respondió Besteiro, apreciará el criterio a seguir llegado el momento.

AZANA HABLA DEL DECRETO DE FUNCIONARIOS
El jefe del Gobierno fué el primer ministro que llegó esta tarde al Congreso. Venía de la Embajada de Francia, donde se había celebrado el banquete en honor del residente general francés Mr. Saink.
Antes de penetrar en el despacho del señor Besteiro, el señor Azaña habló con los periodistas.
La charla estuvo consagrada casi por entero al decreto de funcionarios. Insistió en lo que había manifestado: que en ciertos ramos de la administración sobre personal; que mientras la reforma no la patrocinen los propios empleados no enajenará, y que sus propósitos, aunque por ahora sean irrealizables, eran duplicar los sueldos de los funcionarios modestos para que se consagrasen plenamente a sus funciones.

En una palabra—dijo el jefe del Gobierno—tienen que desaparecer los señores, porque el funcionario es un proletario, aunque lleve camisa blanca.

Añadió que iba a leer en las Cortes dos proyectos de ley.
Aseguró que en el Consejo de hoy no se trató ningún asunto de importancia.

Manifestó, últimamente, que estamos en una época de sacrificios en todas partes, como lo revela el que le acababa de decir el embajador inglés, a quien le ha rebajado su país mil libras en la consignación, y que era inexacto que los empleados que quedan excedentes vayan a ocupar vacantes en Obras públicas y servicios diferentes de otros Ministerios.

El señor Azaña iba a conferenciar con el señor Besteiro para tratar de algunos puntos acordados con sus compañeros en la comida de ayer.

LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS PROXIMOS A COMENTAR

A poco de llegar a la Cámara, el señor Azaña fué a entrevistarse con el señor Besteiro.

Poco después entraron en el despacho del presidente de la Cámara, los ministros de Justicia, Hacienda y Comunicaciones.

Al salir dijeron que se habían puesto de acuerdo sobre los trabajos parlamentarios próximos a comenzar.
Se acordó celebrar mañana y pasado sesiones nocturnas para examinar los proyectos de Trabajo y Justicia y después el de Ordenación Bancaria.

El ministro de Comunicaciones manifestó también que cree que el proyecto de Ordenación Bancaria será aprobado por el Parlamento, aunque sufra algunas modificaciones.
Para las leyes complementarias estima que habrá que celebrar sesiones matutinas.

No cree que la aprobación de tales leyes pueda retrasar la aprobación de la Constitución, que estará aprobada antes de que termine este mes.

UNA PREGUNTA DE DON EMILIA. NO IGLESIAS

El diputado radical don Emiliano Iglesias visitó al presidente de la Cámara para anunciarle sus propósitos de formular una pregunta acerca de los acuerdos adoptados en los últimos días por el Gobierno en relación con la labor de las Cortes por entender que afecta a la soberanía del Parlamento, a la marcha de las discusiones y hasta a la dignidad de los diputados.

El señor Besteiro le rogó que aplazase la pregunta hasta mañana.
El señor Iglesias añadió que había visto con sorpresa que los socialistas habían logrado la solidaridad de los demás ministros para los proyectos más combatidos, que son los de carácter social, y estima que ello limita las prerrogativas de los demás diputados.

EL SEÑOR MAURA DICE QUE LO PRINCIPAL ES APROBAR LA CONSTITUCION

Estima que éste es el criterio del Gobierno.
Si se puede el 10 mejor que el 12. Votada la Constitución y elegido el presidente, opina que ya estaremos en franquicia.

Luego podrán discutirse las leyes complementarias, siempre que se consiga un modo suave y flexible de revisión.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y SU ACTITUD RESPECTO DE LA CONSTITUCION

Como los amigos de Alcalá Zamora propalaran por la Cámara que el alcance revisionista dado a su actitud era excesivo, y en cambio el señor Sánchez Guerra, en el mitin de propaganda del partido progresista dado en Logroño se mostró francamente revisionista, los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora cuál era su actitud.

Contestó literalmente:—Mi actitud puede desprenderse de mi conducta. Desde el primer día he venido colaborando intensamente en el proyecto de Constitución por medio de numerosas enmiendas, y así pienso seguir haciendo, e incluso para los artículos adicionales, con el fin de mejorar la Constitución o si quiera que no se empozo.

Nada más puedo decir por hoy.

†
EL SEÑOR

D. Escolástico Laiuente Martínez

Practicante del Instituto Provincial de Higiene
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 62 AÑOS
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. F.

El señor inspector Provincial de Sanidad y la Brigada Sanitaria; el Colegio de Practicantes de esta provincia; su desconsolada viuda doña Eloisa Zalabardo; hermanos doña Margarita, don Valentín, doña Feixa, don Serafín, don Hipólito, doña María y don Felipe; hermanos políticos doña Fortunata, don Marcelino Pérez, y doña Julia Juano y don Buenaventura San Estanislao y don Emilio del Valle; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Logroño, 4 de noviembre de 1931
Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, a las diez.
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: Muro de Cervantes, 13.
Misa de Réquiem: Mañana, jueves, a las diez.

Pompas Fúnebres Pastrana M. de S. Nicolás 453 Telef. 1754-1253.

AZANA Y LA CONSTITUCION

Al terminar la sesión, los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno que comentó las facultades que se conceden al presidente de la República.
El que unas segundas Cortes, después de algunas de las actuales, puedan discutir los decretos presidenciales, hace que él esté disconforme con este sistema, porque puede darse el caso de votarse contra el presidente por una mayoría de 15 o 20 diputados, y entonces la más alta magistratura resultaría ineficaz.
Añadió que si se elige presidente a un "intelectual" que desconozca las prácticas políticas, tendrá que estar a cada momento en la Biblioteca estudiando el precepto constitucional.
La Constitución, a su juicio, sólo debía tener unos 20 artículos, señalando el régimen del país, el sistema parlamentario y cuando más las facultades del presidente.
Agregó que el artículo primero adolece de defectos de redacción.
Un diputado le dijo entonces:—Es que esta Constitución habrá que reajustarla.
Azaña, humorísticamente, respondió:—Sí, cuando terminemos de votar la diremos: Ahora vamos a votar la nueva.

Hablando del decreto de funcionarios dijo que había mucha simpatía y que si la hubiera había en Guerra, el año próximo se hubieran duplicado las plantillas.
BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS
El señor Besteiro, al terminar la sesión, recibió a los periodistas y les dijo:—No hay modificación en el plan parlamentario, a pesar de lo que se ha dicho en la Prensa.
Continuará en las sesiones de la tarde el examen de la Constitución y cuando vayamos a las leyes complementarias se habilitará para ello las sesiones matutinas. Por ahora, en estas, se discutirá la ley del Jurado, la reorganización del Ministerio de Trabajo y la ley Agraria.
Confirmando que mañana, miércoles habrá sesión nocturna.

El almuerzo al residente francés

ALGO DE LO QUE HABLARON LOS CONCURRENTES
Madrid, 3.—11 noche
Al almuerzo que al mediodía se celebró en la Embajada francesa, en honor del residente francés en Marruecos, asistieron el embajador y su esposa, el jefe del Gobierno, los ministros de Estado y Justicia, el subsecretario de Estado, el embajador de España en Francia, el director de Colonias señor Cánovas, otros diplomáticos y miembros de la Embajada y algunos directores de periódicos madrileños.
Durante la comida, el señor Azaña comentó humorísticamente que el diario "A B C" le haya comparado con Mussolini.
De sobremesa se habló del posible viaje de Lerroux y Azaña a Marruecos, invitados a pasar tres días en la Residencia de Mr. Saint.
El viaje tendría lugar al acabar en

La Comisión de Responsabilidades

Madrid, 3.—11 noche
Se reunió la Subcomisión de Golpe de Estado, examinando el contenido de algunos pliegos de cargos.
Se concedieron algunas pequeñas prórrogas solicitadas por los defensores.
También se trató de la inhabilitación de algunas personas que ocuparon cargos públicos durante la Dictadura, inhabilitación que es de carácter puramente político.
Mañana, la Subcomisión estudiará un bosquejo o avance sobre las responsabilidades ya determinadas.
El señor Bujeda, que tramita las responsabilidades del exrey, después de haber consultado a personas jurídicas de alto relieve, llevó el proyecto de responsabilidad contra don Alfonso.
El referido avance se elevará inmediatamente por la Subcomisión al pleno.
El procurador don Eduardo Morales, que lo es de todos los generales del Directorio procesados, en unión del abogado señor Gil Robles, ha presentado a la Comisión de Responsabilidades un escrito de renuncia al recurso de apelación.
Se ha confirmado que la Subcomisión de Jaca ha procesado a todos los miembros del Consejo sumarísimo de Huesca.
Todos son coronales que se hallan retirados voluntariamente.
Quedarán en libertad, con la obligación de no cambiar de domicilio.
Esta tarde declaró ante la Subcomisión, extensamente, el asesor jurídico del Consejo sumarísimo, señor Pardo.

HA SALIDO UN LADRON ¿DE DONDE?

En la calle de Espalder, una pareja de Seguridad detuvo a Eugenio Noé, que disparaba sobre un grupo.
Declaró que en una taberna había sido golpeado por varios individuos, que le arrebataron diez pesetas, y que se dirigió al domicilio de su amigo José Escudero, el cual le dió una pistola para que se defendiera.
Como la pistola es de las de reglamento, y parece ser que fue arrebatada a un guardia en la calle de San Martín, ha sido detenido José Escudero para esclarecer este importante extremo.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 3.—Varias horas
¿SE RETIRA SABORIT?

"La Nación" recoge la posibilidad del rumor de que se retira de la vida política el destacado diputado socialista señor Saborit, por estar disconforme con la orientación de su partido a que éste siga colaborando en el Gobierno.

BUJEDA, DIRECTOR DE PROPIEDADES

Esta tarde se ha firmado el decreto nombrando director general de Propiedades, que estaba vacante por dimisión del señor Zabala, al diputado socialista por Jaén, señor Bujeda.

UN MITIN REVISIONISTA EN PALENCIA

El domingo preparan los agrarios un mitin revisionista en Palencia, que tendrá lugar en la Plaza de Toros y al que asistirán 46 diputados católicos.

CONTESTANDO A TRIFON GOMEZ

Los señores don Daniel Riu y el señor Ceballos, director de "El Financiero", contestan hoy extensamente en "La Libertad" a las manifestaciones hechas por don Trifón Gómez ante la Junta de accionistas del Banco de España. Califica el primero de insidioso el que se diga que el citado Banco le entregase crédito alguno, y el señor Ceballos desea que Trifón Gómez y su correligionario el ministro de Hacienda, puedan presentar las cuentas de sus negocios tan a plena luz del día como las suyas.
Si se les abrió crédito, dicen que cumplen todas las obligaciones reglamentarias.

LOS EMPLEADOS DE OFICINAS Y EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

La Unión de empleados de oficinas ha hecho público un manifiesto, exponiendo el temor de que las jubilaciones y excedencias forzadas de los empleados públicos les perjudiquen, porque puedan hacerles la competencia en condiciones desfavorables para ellos.
Dirige una solicitud a Azaña para que adopte una medida que lo evite.

EL RESIDENTE FRANCÉS EN EL CONGRESO

A las siete menos cuarto llegó al Congreso el residente francés, acompañado del embajador de su país.
Pasó al despacho del señor Besteiro.

BARCELONESAS

Barcelona, 3.—Varias horas.
LA PROTESTA DE LOS TAXISTAS
Esta mañana, los conductores de taxis no reanudaron sus tareas.
Ayer, unos dos mil se dirigieron en manifestación al Gobierno civil, para protestar ante el señor Anguera de Sojo de los frecuentes atracos de que son víctimas y de la inseguridad en que se encuentran, por lo que habían acordado retirarse.
El gobernador les dijo que se habían adoptado energías medidas para acabar con este lamentable estado de cosas, y además de la labor que viene realizando la Policía y la Guardia civil, era necesario que el recintado corduave a esta labor para poner fin a los atracos.
Añadió que la huelga no tenía estado oficial y que había tomado las oportunas medidas para que desapareciera.
Los taxistas visitaron hoy al alcalde para formular idéntica protesta a la que hicieron al gobernador civil.
Después de la entrevista celebrada con el gobernador por los conductores de taxis, se ha acordado que éstos reanuden por la tarde los servicios, comenzándose inmediatamente a prestarlos.

DISPAROS DE ARMA DE FUEGO

En la calle de Espalder, una pareja de Seguridad detuvo a Eugenio Noé, que disparaba sobre un grupo.
Declaró que en una taberna había sido golpeado por varios individuos, que le arrebataron diez pesetas, y que se dirigió al domicilio de su amigo José Escudero, el cual le dió una pistola para que se defendiera.
Como la pistola es de las de reglamento, y parece ser que fue arrebatada a un guardia en la calle de San Martín, ha sido detenido José Escudero para esclarecer este importante extremo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros que trabajan en la descarga del vapor "Cabo Tortosa" abandonaron sus tareas como si obedecieran a una consigna.
Parece ser que entre ellos han surgido algunas divergencias, pues unos pertenecen al Sindicato Unico y otros a la U. G. de T.
Los demás trabajos en el muelle se han hecho con perfecta regularidad.
Una comisión del ramo de la construcción manifestó al gobernador civil que no sería posible realizar los trabajos con normalidad, pues se han registrado ya tres casos de coacción acaparadores de arenas en el puerto franco.

LOS ATRACOS

En el Paseo de Colón fué atracado por tres desconocidos Ricardo Xifré,

acudiendo éste y conversando cordialmente unos minutos.
Luego Mr. Saint subió a la tribuna diplomática, para presenciar la sesión.

NUEVO SUPPLICATORIO CONTRA FRANCO

La Sala de Justicia militar del Supremo que instruye la causa por delito de insulto al general Sanjurjo, cometido en ocasión del viaje de éste a Sevilla, cuando se dijo que habían ocurrido sediciones en Tablada, ha acordado elevar otro supplicatorio a las Cortes, para procesar, en concepto de autor de dicho delito al comandante don Ramón Franco.
Para la instrucción del sumario, la Sala ha delegado en el juez decano de Madrid, señor González Llanos.

¿RENUNCIA LA SEÑORITA NELKEN?

La diputada electa por Badajoz, señorita Margarita Nelken, es casi seguro que renuncie al acta ante las dificultades que se oponen a su aprobación.

LA VIGENCIA DEL DECRETO DEL DIVORCIO

Preguntado el ministro de Justicia si el decreto aprobado hoy en el Consejo sobre divorcio tendrá efecto retroactivo, dijo que su vigencia comienza el 14 de abril; pero que aquellos que tengan entablados recursos canónicos o civiles con anterioridad podrán acogerse al decreto.
Las señoritas Clara Campomar y Victoria Kent, habiendo de este decreto, lo enjuiciaron satisfactoriamente, por estimar que causará buen efecto y terminará con muchas injusticias sociales.

LO QUE DICE PRIETO

Indalecio Prieto dijo que en el Consejo de hoy no se había tratado del problema ferroviario por falta de tiempo.
Cree que el proyecto de Ordenación Bancaria se discutirá en el Parlamento probablemente en la próxima semana.

SE SOLUCIONA EL ULTIMO CONFLICTO DE SEVILLA

El ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Sevilla le comunicaba que esta noche iba a celebrarse una reunión de la que esperaba saliese la solución del conflicto tranviario, último que queda en aquella capital.
El ministro elogió al gobernador don Vicente Sol, que en dos meses ha solucionado cerca de 200 conflictos.

Le robaron 85 pesetas. Los atracadores antes de darse a la fuga le dieron varios golpes lesionándole.

Xifré tuvo que ser asistido en el Dispensario del Distrito.
—El domingo, cuando regresaba de las afueras a Barcelona fué atracado un muchacho, al que le robaron 15 pesetas y un reloj.
Como dijera a los ladrones que le devolvieran el reloj, pues se trataba de un recuerdo de familia, le ofrecieron hacerlo si les entregaba cinco duros esta noche en el Cine Monumental.
El muchacho acudió a la cita con un policía, quien detuvo al ladrón que fué a hacer el canje.
—Se ha detenido por la Policía a los individuos Bernardo Rojo y Esteban Cardona, que atracaron en Tarragona a Juan Salgado, y éste, al verles hoy, les denunció. Pero los tres quedaron detenidos, por suponerse autores de un robo a mano armada en Tardienta.
—Han ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia tres detenidos por el intento de robo en el Cine Avenida, los cuales parece que se ratifican en sus declaraciones.

UNA ENTREVISTA

Ha llegado para entrevistarse con el presidente de la Generalidad, señor Maciá, procedente de Madrid, donde reside, el profesor ruso Majorsky, corresponsal de la Agencia Tass.

FRANCO A MADRID

El comandante Franco marchará a Madrid el próximo lunes.

LOS DETENIDOS EN LA CARCEL Y EN EL "ANTONIO LOPEZ"

La situación en la cárcel de Barcelona a consecuencia del motín y de los sucesos allí ocurridos se halla en igual estado, continuando las celdas sin puertas.
En la cárcel hay 400 detenidos, manteniendo el orden la Benemerita.
En el "Antonio López" hay 270 detenidos que dan espectáculos escandalosos, dedicándose al juego.
Los marineros muestran algún disgusto por encomendarse una misión que no les corresponde.

A. MARTINEZ URIEL Niños -- Partos

Rayos X. — Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmerón, 1, 2. Teléfono 1026.

HOY

Frontón Logroñés

GRANDIOSO EXITO
De la maravillosa superproducción

MALAS COMPANIAS

Film gigante Fox
Interpretado por los grandes actores Frank Albertson, B. Warner y la bellísima estrella Sharon Lynn y Joyce Compton

EL FILM QUE ESPERA VER TODO LOGROÑO?

El loco cantor

El drama más intenso y conmovedor que se ha llevado a la pantalla.

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO

Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS de 11 a 4 y de 3 a 5 | ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

Abrigos - Astrakanes - Pieles

LOS MAYORES SURTIDOS
LOS PRECIOS MAS LIMITADOS

CASA LABAD

MERCADO, 72.—PORTALES

BARCELONESAS

Barcelona, 3.—Varias horas.

LA PROTESTA DE LOS TAXISTAS

Esta mañana, los conductores de taxis no reanudaron sus tareas.
Ayer, unos dos mil se dirigieron en manifestación al Gobierno civil, para protestar ante el señor Anguera de Sojo de los frecuentes atracos de que son víctimas y de la inseguridad en que se encuentran, por lo que habían acordado retirarse.
El gobernador les dijo que se habían adoptado energías medidas para acabar con este lamentable estado de cosas, y además de la labor que viene realizando la Policía y la Guardia civil, era necesario que el recintado corduave a esta labor para poner fin a los atracos.
Añadió que la huelga no tenía estado oficial y que había tomado las oportunas medidas para que desapareciera.
Los taxistas visitaron hoy al alcalde para formular idéntica protesta a la que hicieron al gobernador civil.
Después de la entrevista celebrada con el gobernador por los conductores de taxis, se ha acordado que éstos reanuden por la tarde los servicios, comenzándose inmediatamente a prestarlos.

HA SALIDO UN LADRON ¿DE DONDE?

En la calle de Espalder, una pareja de Seguridad detuvo a Eugenio Noé, que disparaba sobre un grupo.
Declaró que en una taberna había sido golpeado por varios individuos, que le arrebataron diez pesetas, y que se dirigió al domicilio de su amigo José Escudero, el cual le dió una pistola para que se defendiera.
Como la pistola es de las de reglamento, y parece ser que fue arrebatada a un guardia en la calle de San Martín, ha sido detenido José Escudero para esclarecer este importante extremo.

Teatro Bretón
 COMPANIA DE COMEDIA
MARTI-PIERRA
 MIERCOLES, 4 NOVIEMBRE
 A las 8'30 y a las 10'30
 Función 11 de abono
 ESTRENO de la graciosísima comedia en tres actos, original de Sevilla y Carreño, titulada

¡Esta noche me emborracho!
 Extraordinario éxito cómico

MASANA, JUEVES
 Función 12 de abono
 ESTRENO

¡Pecar..... Hacer Penitencial
 Comedia original de Honorio Maura

LOS CONSERVADORES INGLESES SIGUEN SUS GRANDES TRIUNFOS
 LONDRES.— El resultado definitivo de las elecciones municipales inglesas ha sido el siguiente:
 Conservadores, 1.055
 Laboristas, 257
 Progresistas, 58
 Independientes, 15

RIOJA BAJA
ALDEANUEVA DE EBRO, 3
SABRE EL CANAL DE LODOSA.— Nuestra crónica del domingo relacionada con las obras del canal de Lodosa ha servido para conocer, y gustosos lo hacemos público, la actividad desplegada por nuestro Ayuntamiento, desde que el señor Albornoz visitó las obras.
 He aquí muestra de las contestaciones recibidas a las instancias cursadas por la Corporación en éste sentido, además de los viajes realizados a Zaragoza y Logroño por comisiones nombradas al efecto.
 La del señor ministro con fecha de 8 de junio de 1931, dice así: "Señor Alcalde de Aldeanueva de Ebro. Muy señor mío; El día 2 del actual pasó a informe del Delegado de Fomento en la Confederación Hidrográfica del Ebro, la instancia en que interesa un crédito para las obras del canal de Lodosa.
 De usted afectísimo s. s. q. e. s. m.
 Alvaro de Albornoz

Con fecha 1, 2 y 3 de octubre se recibieron en esta Alcaldía las adjuntas misivas:
 "El señor gobernador civil de Logroño, 3 de octubre de 1931
 Muy señor mío y amigo:
 Siento viva complacencia al remitir a usted la adjunta carta que me envía el señor Delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, por la que verá que el asunto de obras que interesa a ese Municipio y vecindario se tramita con vivos deseos de servir las conveniencias de esa villa.
 Muy de veras celebraré continuar facilitando satisfactorias noticias respecto al particular y entre tanto le saludó etc., etc.
 Eduardo Pardo"

La del Delegado del Gobierno dice así:
 Zaragoza, 1.º de octubre de 1931
 Señor gobernador civil de Logroño. Distinguido amigo: Recibo su carta del 25 del pasado septiembre, y me complace en manifestarle que la Comisión gestora de esta Mancomunidad, tomó con verdadero interés el asunto que usted recomienda relativo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro. Pasó a informe del ingeniero director y tendré sumo gusto en resolverlo de acuerdo con sus deseos.
 Le saludó con todo afecto etc. etc.
 A. Guallar"

El diputado a Cortes por Logroño, se expresa en este sentido:
 "Señor Alcalde de Aldeanueva de Ebro.
 Estimado amigo: A mi regreso de Logroño, encuentro su grata del 25 del pasado septiembre y la copia de la instancia que en la misma me enviaban.
 Dicha instancia la he remitido al representante de la Mancomunidad del Ebro en la provincia de Logroño don Amancio Cabezon, con el expreso ruego de que sean atendidos los deseos que en la misma exponen ustedes.
 Estos mismos deseos, como ya les tengo dicho se los recomendé muy especialmente al señor Cabezon al tomar posesión del cargo de representante de la Mancomunidad en la Rioja y insistí nuevamente para ver si en los últimos créditos concedidos a la Mancomunidad podemos recabar cantidad necesaria para reanudar las obras por cuanto la Mancomunidad acogió muy favorablemente las peticiones indicadas.
 Ya sabe está a su disposición etc.
 Jesús Ruiz del Río

La publicación de las anteriores cartas nos releva de aplaudir como se merece la actuación de nuestro Ayuntamiento en este sentido, con la valiosa cooperación de un culto secretario don Roberto Gutiérrez.
 Sin embargo, y no obstante los buenos deseos de todos, el problema sigue latente y sin vislumbre de inmediata solución.
 Entendemos se impone la más indisoluble unión de los pueblos interesados, y una campaña bien dirigida, pudiera ser eficaz.
 Los Ayuntamientos tienen la palabra.
 MITIN REPUBLICANO.—Organiza do por los dirigentes del partido re-

CONSEJO DE MINISTROS EN EL ELISEO
 PARIS.— Esta mañana se celebró Consejo en el Eliseo, bajo la presidencia del de la República, señor Doumer. El señor Laval dió cuenta de sus gestiones en los Estados Unidos mereciendo la felicitación de sus compañeros.
 El ministro de Hacienda dió cuenta del texto definitivo del proyecto de ley referente al utillaje nacional que será presentado al Parlamento.

ACTOS DE INSUBORDINACION EN LA MARINA INGLESA
 Se han registrado actos de insubordinación en la Marina Inglesa.
 Al regresar la flota al puerto, el Almirantazgo ordenó la separación de la Marina de 24 miembros de la misma.

FRONTON BETI-JAI
 MASANA, JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE DE 1931
 A LAS SEIS Y CUARTO DE LA TARDE
 TRES GRANDES PARTIDOS A BENEFICIO DE LOS JUGADORES CHQUITO AZCOITIA, HERMANOS, BALTASAR Y CANTABREA

Primer partido
GATO ROJO y ALCANADRE
 contra
GURRUCHAGA y ARRUEN DE ELGOIBAR

Segundo partido. Los veteranos
Chiquito de Azcoitia y Baltasar
 contra
Sustarra y Urcelay (padre)

Tercer partido
Zabala y Mondragonés
 contra
Irureta (zurdo) y Artazo

La revisión de arrendamientos de fincas rústicas

(Conclusión)
PREPARACION DEL JUICIO DE REVISION Y CONSIGNACION DE LA RENTA
 Artículo 10. En la tramitación del juicio de revisión, ante el Jurado mixto o ante el Juzgado de primera instancia en defecto de aquél, se observará lo preceptuado en los artículos 1.811 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil en cuanto no se opongan a las siguientes reglas:
 Primera. Todas las actuaciones serán gratuitas y se extenderán en papel de oficio.
 Segunda. La solicitud deberá contener, cuando sea posible, los extremos siguientes:
 A) Nombre, apellidos y vecindad del solicitante.
 B) Nombre, apellidos y vecindad del arrendatario.
 C) Relación de la finca de que se

publica radical socialista de esta villa, se celebró el noche del domingo, en el teatro Corvantes un acto político, que se vió extraordinariamente concurrido.
 Hicieron uso de la palabra, el concejal del Ayuntamiento de Calahorra don Emilio González y el culto catedrático de aquel Instituto don Enrique Leguero.
 Ambos oradores examinaron el actual momento político, en su aspecto general así como las características de cada uno de los sectores que se aproximan a la lucha por este distrito, con motivo de a próxima elección de diputados a Cortes.
 Elogiaron la actuación de la Agrupación Repub. cana Radical Socialista, destacando la personalidad del actual subsecretario de Instrucción Pública señor Barré, elegido por unanimidad candidato para luchar por esta circunscripción.
 Recomendaron a persona de tan alto relieve, honrándose con ello, así mismos, y dando a la República un arma más para esgrimirla contra lo arcaico y reaccionario.
 Con objeto de presenciar el acto, llegaron nutridas representaciones de Calahorra y Rincón de Soto.
 NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado al luz una robusta niña la esposa del cartero de esta villa don Millán Benito, encontrándose madre e hija en perfecto estado.
 Felicidades a los venturosos padres por tan fausto motivo, pero tenemos que añadir como dato curioso que a las pocas horas de nacer, rebasaba el peso de cinco kilogramos.
 VIAJEROS.—Con objeto de trasladarse mañana a Madrid, donde se propone pasar el invierno, salieron ayer para Zaragoza nuestros particulares amigos los señores duques de Soma.
 Regresó de Madrid, después de asistir a la Asamblea de secretarios municipales, el de este Juzgado, nuestro compañero en la Prensa don José Sáenz Ruiz.

trato, con expresión de su cabida y término donde se encuentra.
 D) Cantidad que el solicitante viene satisfaciendo como renta, sea en metálico o en frutos, y si se trata de aparecería, participación que en ella percibe, así como cuantas prestaciones, obligaciones y cargas pesen sobre el arrendatario o aparejero y no vayan incluidos en el concepto de renta.
 E) Mejoras realizadas por el arrendatario o aparejero, y a su costa, en la finca arrendada.
 F) Mejoras realizadas por el arrendador y a su costa.
 G) Rebaja de renta que se solicita
 Este escrito se formulará sintéticamente, sin alegaciones de ninguna clase, y limitándose exclusivamente a suministrar los datos enumerados. A dicho escrito se acompañarán cuantos documentos sirvan para acreditar las manifestaciones que en el mismo se contengan.
 Se acompañará también una copia del escrito, sin que sea necesario acompañar copia de los demás documentos.

Artículo 11. Cuando en el momento de formular la solicitud no se verifique la consignación en la forma establecida por el artículo quinto de este Decreto, el presidente del Jurado mixto o el juez de primera instancia requerirá al solicitante para que la efectúe en un plazo que no podrá exceder de diez días, advirtiéndole que de no hacerlo así declarará caducado su derecho.
 La consignación en metálico se verificará depositando en la mesa del Juzgado la cantidad correspondiente. La consignación de frutos se verificará constituyéndose el propio solicitante en depositario interino de los mismos, mientras el Jurado o el juez ordena su entrega al arrendador o su depósito definitivo, con arreglo a los dos artículos siguientes.
 Artículo 12. El Jurado o el juez de oficio, requerirá inmediatamente al arrendador para que se haga cargo de la cantidad consignada en la mesa del Juzgado o de la parte de frutos depositada interinamente en poder del solicitante. En este momento le hará también entrega de la copia de la solicitud presentada por la persona que haya solicitado la revisión.
 Artículo 13. Cuando el requerido se negare a recibir la consignación o no se hiciera cargo de ella inmediatamente, el juez o el Jurado procederá al depósito definitivo de los frutos o renta en la forma que determina el Real decreto de 24 de diciembre de 1906. Los gastos que origine este depósito serán de cuenta del arrendador.
 Artículo 14. Si el propietario no formulare oposición, pasado el término de ocho días, a contar del siguiente al en que le fué entregada la copia de la solicitud, el Jurado o el juez de primera instancia, de oficio o a instancia del solicitante, aprobará la consignación verificada y sin otro trámite dictará resolución determinando la renta.
 Si el propietario formulare oposición, el Jurado o el juez, aprobando

la consignación verificada, declarará nulo el juicio arbitral de revisión de renta.
 Artículo 15. Las certificaciones de los amillaramientos o Registros catastrales que sean solicitadas por los arrendatarios o aparejeros para su presentación en el juicio arbitral de revisión de rentas o por los presidentes de los Jurados mixtos o jueces de primera instancia, se extenderán gratuitamente en papel común.
JUICIO ARBITRAL DE REVISION
 Artículo 16. Declarado iniciado el juicio arbitral de revisión, serán citadas las partes para el acto conciliatorio. Si el demandante no asistiere, habiendo sido citado, se le tendrá por desistido de su demanda. Si no asistiere el demandado y los motivos de su inasistencia no estuvieren justificados a juicio del juez o del Jurado mixto, se le impondrá una multa, que no excederá de 500 pesetas ni bajará de 50.
 La asistencia a este acto podrá verificarse por medio de mandatario a representante, siempre que éste se halle provisto de poder o autorización con expresa facultad para transigir. La autorización podrá ser extendida en documento privado.
 Artículo 17. La misión del juez de primera instancia o del Jurado mixto será, en este acto, expresamente conciliadora y tenderá principalmente a conseguir que demandante y demandado diriman todas sus diferencias. A estos efectos, el juez de primera instancia, el presidente del Jurado mixto o cualquiera de sus vocales, podrán interesar de las partes las explicaciones que estimen oportunas y proponerles fórmulas de concordia.
 Artículo 18. Si se consiguiera el acuerdo, de su resultado se extenderá la oportuna acta, en la que se consignarán con claridad y conciencia las nuevas estipulaciones.
 Si el acuerdo no se consiguiera, se hará constar así en el acta, que deberá contener un extracto, lo más breve posible, de las alegaciones del demandante y del demandado. A este acta se unirán cuantos documentos presenten las partes. Inmediatamente el Jurado mixto o el juez señalará día para la celebración del juicio de revisión, haciéndolo constar en el acta, con lo que las partes que hayan concurrido se tendrán por citadas.
 Si el demandado no hubiese asistido alegando causa justificada, se suspenderá el acto, señalando otro día para su celebración. Caso contrario, se tendrá por intentado sin avenencia, y el perjuicio de la sanción que establece el artículo 16.
 Artículo 19. Si el juez de primera instancia manifestase por sí o por el Jurado mixto declararse por unanimidad haberse instruido suficientemente para formar juicio con los documentos presentados en el acto conciliatorio y lo manifestado por las partes, lo harán constar en el acta, declarando concluso el juicio para sentencia, sin necesidad de volver a oír a demandante y demandado.
 Artículo 20. El Jurado mixto o el juez de primera instancia podrá requerir la asistencia de personas técnicas en concepto de asesores.
 También podrán pedir a las partes y a las dependencias u organismos oficiales todos aquellos documentos que consideren necesarios.
 Del mismo modo podrán llamar a su presencia a los testigos, propuestos o no por las partes, interrogándoles libremente sin sujetarse a interrogatorio formulado previamente por demandante o demandado, y, en general, utilizar cuantos medios de prueba estimen pertinentes para formar exacto juicio sobre la cuestión promovida.
 Artículo 21. A la sesión en que se celebre el juicio de revisión podrán asistir las partes, previamente citadas, con todos los elementos de prueba de que intenten valerse. Si asistieren, el juez o Jurado oír sus alegaciones y practicará en el acto las pruebas que sean ofrecidas y declaradas pertinentes.
 El juez de primera instancia o el presidente del Jurado mixto en su caso, dirigirá los debates y tendrá facultad para declarar suficientemente discutido el asunto.
 Artículo 22. La sentencia será dictada por el juez de primera instancia en el acto. Sin embargo, podrá demorar hasta el término de tres días el plazo para dictar sentencia, cuando necesite practicar alguna diligencia para el mejor conocimiento de la cuestión.
 Si el juicio de revisión se celebrase ante el Jurado mixto, se someterá a los Jurados el correspondiente veredicto, que será redactado por el presidente, oyendo las indicaciones de los vocales y de las partes que se hallaren presentes. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos.
 Artículo 23. De la sesión en que

- HOY -
 EN
OLYMPIA
 (El salón de las grandes producciones)
ESCANDALO
 de U.F.A.
 por BRIGITE HELM Y HENRY STUART

PROXIMAMENTE
EL VALIENTE
 Un drama de la FOX dialogada en ESPAÑOL, que gira alrededor del último acto de valentía de un condenado a muerte
 por JUAN TORENA

se celebre el juicio arbitral se levantará la correspondiente acta, haciendo constar en forma muy sucinta todas las incidencias de la misma.
 Artículo 24. La sentencia será notificada a las partes, haciéndoles saber que pueden utilizar el recurso de apelación ante la Comisión mixta arbitral agrícola, del Ministerio del Trabajo y Previsión, en el plazo de cinco días.
 Interpuesto en tiempo hábil el recurso de apelación, se remitirán todas las actuaciones a dicha Comisión mixta, comunicándolo así inmediatamente a las partes.
 Para la ejecución de la sentencia, una vez firme, se seguirán los trámites señalados en la ley de Enjuiciamiento civil para la ejecución de sentencias.
 Artículo 25. Todas las citaciones, notificaciones y requerimientos se practicarán en la forma determinada en la Ley de Enjuiciamiento civil.
 No será necesario valerse de Abogado y Procurador en ningún caso. Los interesados podrán hacerse acompañar de hombres buenos.
 Los Jurados mixtos y jueces de primera instancia, tendrán en cuenta las disposiciones generales contenidas en la Ley de Enjuiciamiento civil para cuantas dudas surjan en la interpretación de las normas establecidas por el presente Decreto.
 Artículo 26. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este Decreto.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

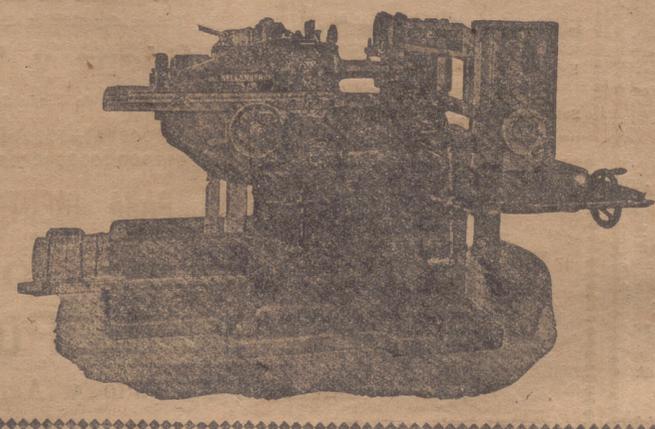
Primera. Las revisiones que se hubieran practicado por los Jurados mixtos con arreglo a las disposiciones anteriores a este Decreto, si estuvieren en grado de apelación seguirán en curso, y si hubieren ganado ya firmeza, o cuando la ganen, se ejecutarán por los trámites determinados en la Ley de Enjuiciamiento civil para la ejecución de las sentencias.
 Segunda. Las revisiones que hasta el momento presente se hubieran solicitado ante los Jurados mixtos, o se hubieren preparado ante los Juzgados de primera instancia y estuvieren pendientes de resolución, se regirán por las normas del presente Decreto.
 Tercera. Los convenios extrajudiciales sobre reducción de renta celebrados con posterioridad al Decreto de 11 de julio del presente año, no podrán ser objeto del juicio de revisión.

EL VIERNES NO DEJE DE VER HA SALIDO UN LADRON

Ha vuelto a publicarse de nuevo "La Unión Mercantil", diario de Málaga, que el pasado mes de mayo, se vió obligado a suspender su publicación a consecuencia de los tristes sucesos allí ocurridos.
 En esta nueva etapa, ha cambiado su propiedad y orientación, si bien su formato es el mismo que antes tenía.
 La propiedad ha sido adquirida por una Sociedad Anónima, constituida en Madrid con un fuerte capital y ha encargado de la gerencia y dirección de la Empresa, al prestigioso periodista don Julio Amado, que cuidará de dicho diario así como del semanario "La Unión de Málaga".
 La reaparición, que representa un verdadero esfuerzo editorial, ha sido favorablemente acogida, no sólo por la opinión malagueña, donde el excelente periódico tiene numerosos lectores, sino por toda la región andaluza y el Norte de Marruecos.
 Felicidades al querido colega, al par que le deseamos muchos éxitos en esta segunda etapa.
 También reanuda su publicación la excelente revista "La Unión Ilustrada".

"La Unión Mercantil" de Málaga

J. Martínez Eguía
 Recambio de coches europeos y americanos. Stock completo para Chevrolet 4 y 6 cilindros.
RECTIFICACION DE CILINDROS
 La rectificación más perfecta conocida por la modernísima máquina "KELLENBERGER", una de las pocas que existen en España.
 Entrega de bloques a las 24 horas de entrada en nuestros talleres.
 Dispongo de un fuerte STOCK de Pistones en aluminio acabados y sobre medida, para todas las marcas de coches americanos y europeos. Bulones. Segmentos. Casquillos.
 Consulteme precios, para trabajos completos, es decir, rectificación de cilindros y acoplamiento de pistones.
 GENERAL ESPARTERO, LETRA R, LOGROÑO
 TELEFONO, 1525



Se han registrado actos de insubordinación en la Marina Inglesa.
 Al regresar la flota al puerto, el Almirantazgo ordenó la separación de la Marina de 24 miembros de la misma.

Acción Republicana

Se avisa a los afiliados y simpatizantes, que para realizar trabajos electorales, se reunirá todas las tardes el Comité de propaganda, en su Círculo. Esperamos su cooperación.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

Candidatura del Partido Socialista Obrero

José Orad de la Torre

Ingeniero de Caminos

AVISOS Y NOTICIAS

El gobernador civil, señor Paró Reina, publicó ayer un extenso bando, que fué fijado en los sitios de costumbre para el mayor conocimiento del público, haciendo saber al Cuerpo electoral los preceptos a que ha de atenderse para la más libre emisión del sufragio en las elecciones del próximo domingo, y consignando asimismo las sanciones en que incurrirán cuantos pretendan dificultar a los electores, por cualquier procedimiento, la libertad de que gozan para tal acto.

El señor don Román Maguregui y Nájera, falleció el día 5 de noviembre de 1931, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Todas las misas que se celebren en el día de mañana, jueves, en las iglesias parroquiales de Santiago y San Bartolomé, y en la Capilla de la Redonda, a las ocho, ocho y media, diez y media y once, en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el alma del finado.

COMO LAVA LA MUJER MODERNA
Por la noche se pone en remojo la colada con Henco. Al siguiente día agregar el Persil disuelto en agua fría y poner a hervir 15 minutos. Retirar y antes de que esté del todo frío aclarar. La ropa está lavada!

MAESTROS
Se convoca el próximo jueves, a las doce menos cuarto, en el local acostumbrado, para comunicarnos asuntos de gran trascendencia. Caso de no asistir, mandar adhesión.

NUEVO PRECIO DE GASOLINA
La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., pone en conocimiento del consumidor que, debido a las fluctuaciones del costo de los productos, a partir del día cinco del corriente mes, a primera hora, el nuevo precio de venta para la Gasolina auto, será el de pesetas 0'66 el litro, en toda la Península y Baleares, arbitrios excluidos.

QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, ruele Churruga. Apartado núm. 44.

VAJILLAS FINAS
Piezas sueltas
Fortunato Redón

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO
Por su Sección Jurídica Administrativa, defiende a sus asociados en todas las contingencias en su vida civil y mercantil. Consultas gratuitas.

MERCADO, 106 (Portales) APARTADO, 8

Con motivo de la formación de los equipos para federarse, que han de tomar parte en el próximo campeonato que organiza la Federación Guipuzcoana de Fútbol, hay gran entusiasmo entre la gente joven y se oyen por ahí grandes deseos de formación de equipos con ansias de lucha.

Con este motivo se convoca a los jugadores del "Beti-Bat" Guerra, Pay Pachi, Emilio, Isidro, Castellanos, Ayerdi, Mendizábal, Salvador, Tarsicio, Noguera, Meytin y Modrego, acudan hoy, miércoles, a las ocho en punto de la noche a "La Granja (salón de arriba).

También el "Logroño F. C." convoca a Alvarez, Cosque, Lirín, Nestares, Rufino, Bretón I, Osés, Cresta, Suberviola, Orive, Tomás, Pelayo, Bretón II, Alcalde II y Chaga, acudan hoy, miércoles, a las ocho y media, a la calle San Juan (taller).

Asociación Dependientes de Comercio, Oficinas y Banca
SECCION COMERCIO
Por el presente anuncio se cita a Junta general extraordinaria, para el próximo viernes, día 6, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda. Se ruega la asistencia.

ABRIGOS
Piel confeccionados. Precios limitadísimos. Comercio de Tejidos y Sastres EL AHORRO, Portales, 94 y 96.

SE OFRECE para viajar Paquetaría, Mercadería y Loza, o artículos similares, joven práctico en el ramo y conocedor de la región. Informes, "El Comercio Nuevo", Plaza del Mercado, número 25.

MEDIAS SEDA
Hilo y sport; calcetines, corbata, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada
Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

Se recuerdan a los señores presidentes, presidentes suplentes, adjuntos y adjuntos suplentes que forman las Mesas de los Colegios electorales, la obligación que tienen de constituirse en los locales de los Colegios mañana, jueves, a las ocho, y el domingo, a las siete de la mañana, pues de no hacerlo incurrir en la sanción correspondiente.

Las misas que han de celebrarse a las ocho y media y nueve, del día de mañana, en el altar del Santo Cristo de la Iglesia de los PP. Escolapios, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de DOÑA LIBRADA DE LOS REYES GUTIERREZ (n. e. p. d.), que falleció el 5 de noviembre de 1928.

Lavad las ropitas del niño hirviéndolas con Persil. No jabones, ni lejías que irritan su piel.

EMPLEADO joven, práctico en contabilidad y mecanografía, se ofrece. Informes, "El Comercio Nuevo", Plaza del Mercado, 25.

Emisión con hipofosfitos de cal y sosa y Aceite ligado bacalao purísimo FARMACIA DE LANZAGORTA Mercado, 63.—Teléfono 1614

CONSULTORIO JURIDICO ALEJANDRO GALLEGO
Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.
BRETÓN de los HERREROS, 14

AGENCIA APARTADO, 8

Candidatura Republicana Radical Socialista

Domingo Barnés Salinas

Catedrático y director del Museo Pedagógico Nacional

A los 62 años de edad falleció ayer nuestro estimado convecino y amigo don Escelástico Lafuente Martínez, practicante del Instituto Provincial de Higiene.

El señor Lafuente, ejerció muchos años su profesión en varios pueblos de la provincia, donde era sinceramente apreciado por sus excelentes dotes de pericia en su carrera y bondad de carácter, y lo mismo ocurría en la capital, donde se distinguió por su ejemplar laboriosidad, hasta que cayó enfermo hace ya algún tiempo.

Durante su permanencia en Berceo, fué corresponsal de LA RIOJA, distinguiéndose siempre por su espíritu de ecuanimidad y justicia en cuantos asuntos surgieron que merecieron trato periodístico.

Tan pronto como el Colegio de Practicantes tuvo noticia del fallecimiento de su compañero, se reunió en sesión extraordinaria, adoptando el acuerdo de asistir al entierro y actos fúnebres, enviar una corona e invitar a las clases sanitarias para que acudan a dichos actos.

El fallecimiento ha sido muy sentido. A su apenada viuda, doña Eloisa Zalabardo, hermanos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

El Claustro de la Universidad de Sevilla ha elegido, por unanimidad, para el cargo de rector de la Universidad, a nuestro amigo y paisano don Estanislao del Campo López, catedrático de aquella Facultad de Medicina. Esta nueva distinción, de que en plena juventud acaba de ser objeto el señor del Campo y López, pone una vez más de manifiesto la consideración de que goza y sus excepcionales dotes de inteligencia, por lo que enviamos a tan ilustre paisano y a su pueblo natal, Cenicero, la más cordial felicitación.

Todas las misas que se celebren mañana, 5, en el altar de los Angeles, de la Iglesia Colegiata, de Santa María de la Redonda, de ocho y media a once y media, serán aplicadas por el alma de DON MARTIN NAVASA, que falleció el día 2 de noviembre de 1918.

Sus hijos agradecerán una oración por el finado.

OBJETOS PARA REGALOS
Los mejores precios
SIEMPRE NOVEDADES
MIGUEL MARIN

MEDICOS
A LOS TITULARES DE LA PROVINCIA

Se recuerda a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más.

BONITO PISO SEGUNDO
Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguizabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

Se ha posesionado del cargo de maestra interina de la escuela de Alberite, la señorita Paquita Escudero, hija del probo funcionario de este Registro Civil, don Clemente.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46
Señora!

Compre usted los aceites refinados y las legumbres nuevas en ULTRAMARINOS RAMON MIGUEL Calle Gallarza, 18

APRENDIZ para Ultramarinos, se precisa. Informes Casa Viuda de Arróniz, Marqués de Vallejo, 16.

CORREOS
Próximas convocatorias en los distintos organismos de la Posta por creación de nuevos servicios

AJAMIL
Oficial del Cuerpo
PREPARACION EXCLUSIVA PARA CORREOS

Convocatoria anunciada en la "Gaceta" del 24 corriente para cubrir 500 plazas de carteros urbanos. Edad 18 a 30 años.
Tres meses de preparación
Informes, Mayor, 135, 3.º 1.º (Estanco)
Las clases comenzaron el día 2 de noviembre.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 17 de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Trigos para siembra
gran rendimiento, se vende Manito y Catalán de Monte, seleccionado. Informes, Vara de Rey, 6, 2.º izqda.

AUTOMOVIL NASH
Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Joaquín Martínez Santos, de 14 años, de erosiones en la mano izquierda y contusión en la muñeca, causadas con un tornu en el taller.

Angel Fernández, de once años, de herida contusa en la rodilla derecha, por un puntapié de otro chico. Juan Gallarza Martínez, de 19 años, mecánico, de conjuntivitis traumática del ojo izquierdo, causada por un pedazo de escoria en el taller.

Alquiler finca de recreo
Carretera Lardeiro, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar a Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º T. 1411

ANTONIO DOPAZO
ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercerc.

MUEBLES TODOS ESTILOS
EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Numanca». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

Segue abierta la suscripción en favor del empleado de los ferrocarriles del Norte, en situación de baja por enfermo, Luis Pérez de Colosía, para costear un pie artificial. Continúan las listas en las oficinas de Gran Velocidad y en el domicilio, Bretón de los Herrerros, 24, entresuelo.

VICTOR IZQUIERDO
Electricista.—Imprenta, 12
Traspaso negocio de electricidad, por dedicarme a la instalación de los aparatos de Cine Sonoro de mi construcción marca Eguipavic.

Análisis clínicos
FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Enfermedades de los Ojos
F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º —Teléfono 1342.

CANDIDATURA AGRARIA PARA DIPUTADOS A CORTES
Tomás Ortiz de Solórzano y Ortiz de la Puente
Ingeniero, Abogado y Agricultor

DR. F. VICENTE GOMEZ
DE LA MATERNIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA
ENFERMEADES de la MUJER
ASISTENCIA A PARTOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.º. Telf. 15-03

CANDIDATURA REPUBLICANA RADICAL
D. Alejandro Gallego y Benito

Melchor Nalda Yécora
Falleció ayer, a los 28 años
R. I. P.

Su afligida madre doña Carmen Yécora (viuda de A. Nalda); hermana doña Felisa; hermano político don Cayetano Sáez, y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la Conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy, a las doce y cuarto, desde el Hospital Provincial, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Logroño, 4 de noviembre de 1931.

LUIS DE HIDALGO.—Médico
Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivénetico. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herrerros, 19, 2.º 4º a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1733.

Se cumple mañana el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué uno de los hombres que más elaboraron por el engrandecimiento del Comercio logroñés y los intereses de la capital, don Román Maguregui y Nájera.
Como se verá en otro lugar, se celebrarán misas en sufragio de su alma, las que han de verse muy concurridas, dadas las numerosas amistades que en vida supo crearle el señor Maguregui y que son conservadas por la familia.
Con este motivo, dedicamos un sentido recuerdo a la memoria del finado y reiteramos a sus hijos el testimonio de nuestro pésame.

GARRAFONES
"EL ARCA DE NOE"
TIMOTEO MORGÁ

10 CALIDADES de garbanzo—10 de arroz—6 de aceite
CADA UNA SU PRECIO
ofrecemos a V. y por este estilo, todos los artículos que trabajamos.
NO SE MOLESTE
en mandar su muchacha si necesita V. alguna cosa con urgencia

UNA LLAMADA AL NUM. 1-3-2-0
es bastante para que a los cinco minutos tenga Vd. en su poder el encargo.

PALACIO DE ORIENTE
Rica sardina gallega sin espina estuche de lujo, 1,25 lata,
PASTILLAS DE TE Y CREMA DE CAFE
Unicos depositarios de tan tan deliciosa golosina
T. Sáenz y Compañía S. L.
Sucesores de Viuda de Arza.—Ultramarinos finos

No sabemos si es la influencia de San Martín, anticipándonos su "veranillo" o la resistencia del otoño a ceder todavía el paso al invierno, o tal vez ambas causas a la vez, las que hacen que llevemos unos cuantos agradables días en extremo, por la suave temperatura y la esplendidez con que luce el sol.
Por este motivo los días pasados se vio muy concurrido el Cementerio, rindiéndose a los muertos el obligado recuerdo en estas fechas.
Ayer continuó el buen tiempo, su cediendo a una madrugada fría, un día de temperatura otoñal, pues el termómetro llegó al sol a 21'5 grados, que es una "altura" muy aceptable, y no descendiendo de 16'8, a la sombra.
También el barómetro se halla alto, como si quisiera presagiar que aún vamos a seguir en este plan de buen tiempo.

F. Rodríguez Moral
Médico de la CASA DE SOGORRO
MEDICINA GENERAL
NEUMOTORAX.—LABORATORIO
Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. 6

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEADES DE LA SANGRE
Gallarza, 1. Teléfono 1012.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo
FILETES DE ANCHOA.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.
TELEFONO 1098.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
Especial en camas son somier «NUMANCIA»
URGE VENDER
Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con alquileres reducidos, produce 8 por 100 libre de gastos. Razon en esta Administración.

SE ARRIENDAN PISOS
Avenida General Espartero, letras CC. con galerías al mediodía y muy bien decorados. Precios baratos. Tratar con don Pedro Malo, Muro de la Mata, 2, primero.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 3, 2.º

10 CALIDADES de garbanzo—10 de arroz—6 de aceite
CADA UNA SU PRECIO
ofrecemos a V. y por este estilo, todos los artículos que trabajamos.
NO SE MOLESTE
en mandar su muchacha si necesita V. alguna cosa con urgencia

IZQUIERDA REVOLUCIONARIA Y ANTIIMPERIALISTA
(I. R. X. A.)
CIUDADANOS I TRABAJADORES
VOTAD LA CANDIDATURA DEL CAMARADA
CESAR FALCON GARFIAS

DE PLUMA AJENA

ANTE LAS ELECCIONES

(RETIRADOS DE NUMEROS ANTERIORES)

El manifiesto del Partido Radical socialista

"RIOJANOS:

En reciente Asamblea general, el Partido Radical Socialista acordó acudir a la lucha electoral, presentando candidato propio.

Partido eminentemente popular, partido de bien probado espíritu de combate, partido todo vibración y entusiasmo y encendido amor al ideal, no podía obrar de otra forma.

Lo integran aquellos hombres indomables que, día a día y hora a hora, en pleno desenfreno caquiqui, antes de la Dictadura y durante su vergonzoso imperio, cuando la República era tan sólo un sueño y nada podía darles, lucharon sin tregua por redimir de esta vergüenza a nuestra región llamada por su riqueza, por su temple y por su hidalguía a ser la más liberal de las provincias españolas.

No queremos ahora reposar sobre los laureles no ha mucho ganados, porque nuestro espíritu no nos lo permite, y el anuncio de nuevas elecciones ha sido para nosotros como un vibrante toque de clarín que nos llama una vez más a la batalla.

Ningún partido como el nuestro ha mantenido con tanta firmeza su ideal y así, este programa tan codicioso, tan amplio, va pasando íntegramente al articulado de la Constitución nacional, prueba irrefutable de que, cuanto nosotros propugnamos, es lo que quiere el pueblo, el verdadero pueblo español, el pueblo que trabaja y produce, el pueblo que estudia y crea, el pueblo que encarna las virtudes raciales y que es siempre vejado y perseguido porque representa una peligrosa rebeldía, el pueblo del que nadie se acordó al legislar.

Y con el mismo tesón con que defendió sus posiciones nuestra minoría parlamentaria, en la elección presidencial, en el establecimiento de la Cámara única, en el referéndum y en la reforma religiosa, seguirá defendiendo ese ideal que ninguna persona, por alta que esté, puede por sí sola modificar, porque antes que faltar a uno de sus postulados, que es solemne pacto con la opinión, preferiría desaparecer como fuerza política.

Orgullosos de esta fuerza que nuestra rectitud y nuestra honradez política nos prestan, nos presentamos al pueblo riojano, tan franco, tan sincero, tan leal, en esta tierra nuestra donde "la palabra es una escritura", recabando sus votos para enviar al Congreso otro representante más que coadyuve a dar a la República el contenido social y revolucionario que

en ella queremos ver cuantos luchamos por su advenimiento.

"Escuela y despensa" fué el lema que como saeta lanzó el maestro Costa en el yermo de la política española. Y uno de nuestros ministros, discípulo suyo, el que supo hacerse amar apasionadamente por sus amigos y respetar por sus contrarios, Marcelino Domingo, el de la esclarecida inteligencia, el nombre inmaculado y la voluntad férrea, va llevando a cabo, y con él nuestro partido, la obra de redención de la España fanatizada y analfabeta, tendiendo a que el Presupuesto de Instrucción Pública sea el eje de nuestra vida, que harto lo desplazara hacia Gracia y Justicia y Guerra un régimen empujado en embrutecer en provecho propio al ciudadano español. Y esta obra se realizará y quedará implantada en día no lejano esa Escuela única, base de toda democracia y será de libre acceso a la masa humilde la enseñanza superior y las becas y las Cantinas escolares aumentarán nuestras capacidades y las Misiones Pedagógicas atraerán al pueblo a la República llevando la República a los pueblos.

Pensando en esto hemos querido para candidato nuestro, para representante de la Rioja en las Cortes Constituyentes, al insigne educador Domingo Barnés Salinas, subsecretario de Instrucción Pública, quien, en compañía del glorioso Cossío, hace muchos años que va sembrando por España la idea nueva de una nueva escuela, que es como decir nueva humanidad, que floreciera en inolvidable momento en el alma apostólica del venerable Giner de los Rios.

¡Ya sabéis, riojanos, lo que significa para vosotros este nombre, que será la bandera vuestra el próximo domingo, ya sabéis lo que significa el Partido Radical Socialista...!

No lo olvidéis.

Mirad lo que representamos.

Mirad quiénes somos, y escuchad nuestra voz.

¡Contra el caquiquismo...! ¡Contra la reacción!

¡Por la Rioja libre y digna...! ¡Por la España Republicana!

¡A las urnas y que en ellas triunfe el nombre precioso de Domingo Barnés, Salinas, candidato del Partido Radical Socialista...!

EL COMITE PROVINCIAL
Ricardo Vallejo, Firmo Rubio, Enrique Laguarda, Francisco García, Esteban Ibáñez, José María Villate, Félix Morga, Ramón Ruiz, Felipe Zuazo.

El manifiesto del candidato agrario

"¿QUERÉIS VOTAR UN IDEARIO RENOVADOR?"

He sido designado por Acción Riojana para representar en la elección parcial que se ha de celebrar en la Rioja el próximo día 8 de noviembre.

No váis a votar al viejo y desacreditado estilo, a un hombre, ni tampoco a un nombre; váis a votar por un ideal renovador.

Considero un deber ineludible de ciudadanía el aceptar, esta para mí tan honrosa designación, porque estoy firmemente convencido que las personas de orden debemos ya de dejar de lamentarnos y hacer algo más práctico y viril.

Ha llegado a nosotros, cuando comenzábamos nuestra organización y por lo tanto en momento poco favorable, la primera ocasión de exteriorizar nuestro pensar; pero no dudando que es deber acudir a la lucha, venimos al cumplimiento de tan sagrado imperativo.

¿Cuál es nuestro programa? El de los españoles de orden, y sus puntos fundamentales son los siguientes:

RELIGION: La nuestra, la española, la católica. Sin tergiversaciones, sin quema de conventos. Con una existencia imperativa de inmediata y amplia revisión constitucional.

PATRIA: Ni internacionalistas, ni desmembradores. Para nosotros la unidad de la patria es intangible. Su gloria y engrandecimiento, de ella derivan. Pero esto no excluye el regio-

nalismo sano, hijo de nuestra historia y fruto de una tradición genuinamente española, para el mejor aprovechamiento de las riquezas del país.

FAMILIA: La netamente cristiana y castizamente española, con sus derechos propios y naturales.

TRABAJO: Con el capital y dirección formar la riqueza y cada componente debe tener su debido premio.

AGRICULTURA: Principal riqueza de la Rioja, hemos de hacer que progrese y que se valoricen sus productos. El labrador es el nervio de nuestra región. Nosotros somos agricultores.

PROPIEDAD: Es intangible, como inherente a la labor del hombre. Todos propietarios.

PAZ SOCIAL: Si los conceptos anteriores son tenidos en cuenta en la estructuración del nuevo Estado, la paz social coronará democráticamente la economía de España.

¿Para qué hablaros del fracaso del Gobierno actual?

El ejemplo a seguir lo tenéis en las elecciones inglesas, celebradas recientemente.

Este es nuestro programa, que en sucesivos actos públicos se irá desarrollando, si bien somos los primeros en lamentar que por la escasez de tiempo no podamos celebrar aquéllas en todas las localidades de la provincia. Si estáis conformes con él, votad a vuestro paisano.

Tomás Ortiz de Solórzano."

CINEMA BETI-JAI

TEATRO MODERNO

EL PROXIMO DOMINGO

EL PRESIDIO

La película maravillosa

EL PRESIDIO
El más formidable esfuerzo realizado para la cinematografía española

EL PRESIDIO
Un tempestuoso drama de almas enjauladas

EL PRESIDIO
Un espectáculo del más terrible dramatismo

Vea Vd. EL PRESIDIO
¿Es el hombre el carcelero de su hermano?
¿Pueden reformarse los criminales?

EL PRESIDIO

conmoverá toda su alma y es la verdad.

AL PUBLICO

A pesar del excesivo coste de esta película (superior al mayor efectuado hasta el día), sin olvidar como el público bien lo sabe, que EL PRESIDIO ha sido exhibido en su estreno en todas las capitales de España a unos precios extraordinariamente fantásticos, motivado por su gran presupuesto, la Empresa CRISA, a pesar del sacrificio que supone el haber adquirido la exclusividad de estreno para sus locales, ha acordado, con el fin de dar las mayores facilidades al público y que éste copie sus comodidades y fuerzas económicas, la siguiente distribución de sesiones y precios de las mismas, en la forma siguiente:

CINEMA BETI-JAI		
Tarde, a las 3	BUTACA, 1'25	General, 0'30
Id. id. 5	Id. 1'50	Id. 0'40
Id. id. 7'15	Id. 2'50	Id. 0'75
Noche, id. 10'30	Id. 2'00	Id. 0'50
TEATRO MODERNO		
Tarde, a las 4	BUTACA, 1'50	General, 0'30
Id. id. 6'45	Id. 2'50	Id. 0'75
Id. id. 10'15	Id. 2	Id. 0'50

Desde HOY MIERCOLES se despacha en la Contaduría del TEATRO BRETON de once a una y de cuatro a seis.

AVISO. Los encargos solamente serán reservados hasta el viernes. Los que para este día no hayan sido retirados, serán puestos a la venta, el sábado.

RIOJANOS:

Oigo la voz del deber, y levantando la frente, humillado por el dolor, me dirijo a la opinión riojana para dar a conocer a todos mi sentir en la imposibilidad de atender individualmente a los muchos que me consultan.

La aleccionadora lucha electoral pasada, evoca en mí sentimientos de gratitud profunda hacia todos aquellos que con gallardía y con el valor cívico que acompaña siempre a las grandes convicciones, defendieron en las urnas a un prestigio nacional que pertenecía a la Rioja y que al olvido de las ideas liberales por muchos y la ingratitud en otros que tenían el deber de defenderlo.

La muerte hizo su obra y una existencia que se gastaba y que recobraba fuerzas en el combate cerró su ciclo con una sonrisa de paz. Cayó en la lucha y como hombre y como ciudadano sintió su deber cumplido después de haber practicado el bien con abnegación ejemplar. El pecho limpio de cruces y de vanidades humanas, habiendo tenido tan fácil alcance a todos los honores, es un himno a la austeridad y al amor puro a los intereses de España.

Sería loco en mí y loco propósito en mis amigos acudir a la contienda electoral cuando triste es confesarlo, existe confusión bastante en los espíritus para que se impresionen más con el efecto del sol ya puesto que con el llamamiento a la cruzada que debe empezar, que tiene que empezar, siguiendo la estela de las honradas conductas que tienen en la Rioja su estirpe y la profunda ralgambre. Me parecería, además, irrespetuoso pretender alcanzar lo que mi padre, haciendo un último sacrificio por su querida tierra, alcanzó bajando a la arena, sin querer obtener actos que él no conquistara y que no fuesen de ella.

Hoy, a la diferencia de ayer, son conocidas las ideologías de los partidos políticos que ejercen influencia en la elaboración del texto constitucional y se puede establecer comparación entre la campaña moderada que atrajo masas a la República y los extremismos desencadenados después. Por ello, alcanzará más a cada uno la responsabilidad del voto.

Yo no renuncio a la intensa actuación política que inicié siendo llamado a esta tierra para trabajar por ella y en cada una de las letras de mi apellido tengo un motivo de orgullo y no de sonrojo; pero la oportunidad es la primera condición del éxito en estas lides. Entregado al estudio y la diaria labor, desde hace muchos años, sabré esperar a que el tiempo, los hechos y la propaganda actúen, como han de hacerlo, para llevarnos al triunfo.

Amigos riojanos: pensad en vuestro diputado que al morir, libre de toda concupiscencia al cabo de cincuenta años de actuación política, hecho singular en nuestra historia política contemporánea, nos dejó su nombre, su conducta y su vida como honroso legado, rico en ejemplos, en el que encontraremos siempre fecundo motivo de inspiración. Defendad los grandes principios: familia, religión, propiedad, cultura.

Repeled con una intensa actua-

ELECCION PARA DIPUTADO A CORTES

CANDIDATURA DEL PARTIDO ACCION REPUBLICANA

AMOS SALVADOR Y CARRERAS

CONTRASTES

Según los datos que se han hecho públicos en la Prensa, tomados de los Balances y Memorias de las Instituciones dedicadas a la función y fomento del ahorro y previsión, al finalizar el año próximo pasado, los titulares—en su mayoría de modesta condición social—se acercaron a la cifra de 3.600.000 y el importe de sus saldos a 3.400 millones.

Este crecimiento del ahorro popular, consolador en alto extremo, ofrece saludable contraste con la incomprensible actitud de los rentistas y pequeños propietarios rurales que en gran número han retirado de la circulación su numerario, asesorándose escotadamente en su poder o consiliándolo mejor salvaguardado en las Cajas de Bancos extranjeros.

No advierten los peligros de esta conducta. Si esta se generalizase y llegaran a desaparecer los billetes de la circulación, una nueva y obligada emisión de ellos contribuiría a la mayor depreciación de nuestra moneda. Sin el tráfico natural y corriente del dinero, los valores bajan, la industria y el comercio padecen, los obreros parados aumentan y su sostenimiento por cuenta del Estado significa el establecimiento de nuevos impuestos y de una carga mayor para el contribuyente.

No es perspectiva esta que puede halagar a los que viven de su renta. En su mano está el que no llegue a tener realización. Contribuyan con su esfuerzo individual a salvar la crisis económica de su país, que no es de éste exclusivamente, sino que bien notorio y palpable es el carácter mundial que reviste; hagan obra patriótica no hurtando su valiosa y correspondiente aportación al fomento de la riqueza y de todas las manifestaciones vitales de España; tomen ejemplo, en suma, de esas clases humildes a que aludimos más arriba, que con alto y aleccionador espíritu de sacrificio y desinteresada ofrenda a su patria lo único que al alcance de su mano tienen y pueden dar: trabajo y ahorro.

Dos telegramas

Se nos ruega la reproducción de los siguientes telegramas, que fueron cursados ayer:

"Presidente Consejo ministros. Madrid.

Acción Riojana protesta ante V. E. respetuosamente patrañas atribuidas a nuestra actuación electoral. Respetuosos ley mantenemos actividad medios legítimos a pesar de provocaciones de todas clases por parte de los elementos protestantes ahora ante despertar pueblo contra caquiquismo que quiere resucitar en días de libertad. No queremos sino respeto a nuestra situación para conquistar pueblo fuerza ideas que defendemos. Saludos V. E. respetuosamente.—Comité Directivo."

"Presidente Consejo ministros. Madrid.

Prensa publica telegrama dirigido a V. E. elementos protestando actuación contra régimen propaganda electoral derechista. Faltan verdad quienes tal dicen sabiendo que los oradores y el público asistente a los actos o en la calle procede y procederá con respeto a la legalidad más absoluta. Esa protesta es una maniobra de la vieja política caquiqui ayer de la Monarquía, arribista siempre, que quiere seguir atropellando el sentir de la Rioja en vez de conquistarla por la fuerza de las ideas. Pedimos respeto para todos, libertad y que la provincia hable el domingo. Salúdale respetuosamente.—Dimas Madariaga, Diputado a Cortes."

NO DEJE USTED NINGUN ESTRENO FEMINA LOS VIERNES EN OLYMPIA

POLITICA PROVINCIAL

Se trata de llegar a un acuerdo para que sólo haya un candidato republicano

Durante todo el día de ayer continuaron los comentarios más o menos apasionados alrededor de la política provincial, no faltando esas conversaciones preliminares cerca de personas no significadas como militantes en uno u otro partido político, cantando las excelencias de sus candidatos favoritos.

Desde primeras horas de la tarde empezó a circular el rumor de que en vista de ciertas sugerencias, no sería difícil que los directivos de los distintos sectores republicanos de la Rioja, llegaran a un cambio de impresiones, acerca de la conveniencia de llegar al sacrificio de designar un solo candidato republicano.

Naturalmente que este cambio de impresiones ha de ser muy laborioso y no presenta un aspecto de solución clara, pero tenemos noticias de que los partidos republicanos y socialistas, que tienen proclamado candidato a la elección de diputado a Cortes convocada para el día 8 de los corrientes, celebraron por la noche una reunión con el indicado fin, debiendo continuar la reunión en la tarde de hoy, con el objeto de ver de llegar a un acuerdo definitivo.

OFERTAS DE FRUTA Y VERDURA

que pueda cargarse en pueblos situados al pie de carretera. Diríjanse a don Eusebio Pedrés, Paseo Colón, 24. IRUN.

LIQUIDACION

2.500 mantas de cama, procedentes de subasta. Trajes, abrigos y checos para caballero. Abrigos de Señora, panas, colchones. Mantelerías, géneros de punto, calcetines. Medias de sport y seda. Todo a precios nunca conocidos.

¿DONDE? ¿CUANDO?

Desde hoy, en Jotejús

Merced, 4 (frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos)

FARMACIA PEREZ ORIVE

PRODUCTOS QUIMICAMENTE PUROS

ESPECIALIDADES

SUEROS Y VACUNAS SURTIDO COMPLETO

en DROGUERIA

Vara de Rey, 9 Teléfono 1519

ECOS DE CALAHORRA

2 de octubre

La Iglesia celebró la festividad de Todos los Santos con gran esplendor. Desde las primeras horas de la mañana muchísimas personas trasladáronse al cementerio al objeto de adorar con coronas y flores las sepulturas de sus familiares.

Por la tarde y hasta las siete de la noche, dada la bonísima temperatura que se disfrutaba, millares de personas desfilaban por dicho recinto, para visitar los lugares donde reposan seres queridos, y elevar oraciones, un sufragio de sus almas.

En la iglesia de San Francisco, comenzó ayer el novenario de ánimas, estando encargado de los sermones del mismo el R. P. Antonio García, Misionero del Corazón de María de la residencia de esta ciudad.

Ayer por la tarde y acompañado del diputado por esta circunscripción, don Jesús Ruiz del Río, estuvo breves momentos en esta ciudad, don Domingo Barnes, subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, candidato designado por el partido republicano radical socialista, que luchará en las próximas elecciones.

El viaje, según nos manifiesta el señor presidente del Ateneo Republicano, tuvo por objeto cambiar impresiones con los afiliados a dicho partido, sobre el momento electoral y organizar un acto político que se celebrará a fin de semana.

Marchó ayer para posesionarse del cargo de administrador de la Beneficencia provincial, nuestro querido y particular amigo don Honorio González, el que nos ruega, que en la imposibilidad de despedirse de sus numerosas amistades personalmente, las hagamos en su nombre desde estas columnas.

Al sentir la marcha de tan buen amigo, le deseamos grandes triunfos en su nuevo cargo.

Como para todo hay lugar—dice el refrán—ayer, después del paseo de la tarde, víéronse los cines concurrirísimos.

En el Ideal Cinema, se pasó por la pantalla "El Halcón de los Aires", siendo del agrado del público. La orquesta que tan magistralmente dirige el señor Bajo, ejecutó un selectísimo concierto, siendo notablemente aplaudida.

En el Díaz, la película totalmente hablada en español "El Embrujo de Sevilla", había despertado gran curiosidad por la crítica que de ella hizo la prensa, no habiendo defraudado al "auditorio" que salió complacido de la lujosa presentación y asunto de la misma.— A. GIL.

ECOS DE HARO

3 de noviembre

EL BANQUETE A VICENTE.— Crece el entusiasmo para asistir al banquete-homenaje que el próximo sábado va a tributarse en este su pueblo, al ya famoso diestro Vicente Martínez "Niño de Haro", por sus recientes triunfos.

El número de tarjetas expandidas para asistir al banquete, es ya bastante grande, no contándose solamente entre los que asistirán, los paisanos locales de Vicente, sino que de poblaciones inmediatas como Miranda, Logroño, Vitoria y Santo Domingo, vendrá un núcleo aceptable de simpatizantes del joven diestro a sumarse al homenaje, pues en todas esas ciudades cuenta éste con grandes simpatías.

Vicente es esperado en ésta el próximo viernes, llegando en automóvil donde hace el viaje desde Madrid, viniendo acompañado de don Ricardo Etcheverría, entusiasta aficionado a lo que otro paisano nuestro, que no quiere faltar a acompañar a los suyos en este simpático acto.

Sabemos que la Comisión organizadora del banquete, ha invitado con especial interés al compañero "Migue- lio" que tanto distingue siempre a nuestro torero, y el deseo grande que tiene de que asista al acto del sábado, deseo que compartimos nosotros, que tendríamos sumo gusto en estrechar la mano del excelente revistero y querido compañero de este distrito.

Nos ruega la citada Comisión hagamos público que tiene el mayor interés en que el Banquete esté bien servido, y para ello ruega a los que todavía no hayan adquirido tarjeta y tengan intención de asistir, se sirvan recogerla antes del jueves por la noche, al objeto de proceder a la mejor organización de aquel.

Agradecemos al presidente del Club y Comisión organizadora, la invitación que, como corresponsal de LA RIOJA nos hace para asistir al acto.

PETICION DE MANO.— El domingo y por nuestro estimado convecino don Julio Rioja, fué pedida en Cintruénigo, para su hijo Amador, la mano de la bella señorita de aquella localidad navarra Tomasa Francés.

Entre los prometidos se cruzaron los regalos de rigor, habiéndose fijado la fecha del enlace para el próximo mes de diciembre.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes y familias.

DIAS DE DIFUNTOS.— Cada año es mayor la concurrencia que se nota en la visita al cementerio en los días señalados por la Iglesia para la conmemoración.

En el presente, que además de la piadosa costumbre, contribuyeron los días esplendidos de sol, que ha hecho la animación durante todas las horas del día fué enorme, viéndose en la carretera que conduce al cementerio un constante ir y venir de automóviles y peatones.

El cementerio parecía un jardín; así era la cantidad de flores que adornaban las sepulturas.

Notas militares

ANTIGÜEDAD.— Al comandante de la Caja Recluta de Logroño, don Alfonso Sotelo Lorente, se le concede la antigüedad de 28 de mayo de 1927.

DESTINOS.— En Infantería, suboficial don José Badia Pedrisa, del regimiento 24 al 39, forzoso, y los sargentos Bonifacio Gascón García, del batallón de Montaña, 1, al regimiento 42; Trinidad Casado Castro, del 10, y Severiano Lacalle Ruiz, del 32, al regimiento 14.

PERMUTAS.— Quedan autorizadas las clases de segunda categoría, asimilados y personal contratado de todas las Armas y Cuerpos del Ejército para que, por una sola vez y por un plazo que termina el 30 de este mes, puedan permutar sus actuales destinos, siempre que no sean de concurso, obtenidos a voluntad o que correspondan la permuta a uno de África con otro de la Península o Islas, debiendo los que aspiren a conseguir los beneficios que por esta orden se conceden, solicitarlo por medio de las duplicadas papeletas reglamentarias en las que harán constar su nombre, empleo y destino y los de aquel con el cual desean permutar, las que serán cursadas directamente por el jefe de quien dependan al primer Negociado de la Sección de Personal, teniendo en cuenta que para que surtan efectos deberán recibirse las de los dos solicitantes y ser anticipadas por telégrafo las que se formulen y entablen los dos últimos días del plazo señalado.

EFFECTIVIDAD.— Al teniente del 12 ligero de Artillería don Julio Andrés, se le concede el premio de efectividad de mil pesetas por llevar treinta años de servicios.

RESIDENCIAS.— Se conceden los siguientes cambios de residencia como retirados:

Al capitán de Artillería don Ramón Lizana Corsini, de Las Palmas, para Logroño, y al oficial tercero de Oficinas Militares don Baldomero Azcona Mora, de Pamplona a Logroño.

RETIROS.— Entre los suboficiales, sargentos y cabos parados, a quienes se concede el retiro, figura el sargento Serapio Rodríguez Bermejo para Pamplona.

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 3.

DE LAS VENDIMIAS.— Con un tiempo espléndido se han verificado las vendimias, habiéndose recolectado bastante cantidad, aunque hubiera sido mayor, a no ser por el pedrisco que quitó bastante uva, en las jurisdicciones del pueblo hacia el monte. La calidad es muy buena por lo que es de esperar que los caldos sean superiores.

DE CINE.— Se vio el día de Todos Santos bastante animado el cine de ésta, donde se proyecta la bonita cinta, titulada "El Juramento".

Ayer, lunes, como se tenía anunciado se pasó por la pantalla la cinta titulada "Barón contra Barón", y seguidamente "Don Juan Tenorio".

El numeroso público que llenó completamente el salón no salió satisfecho del "Don Juan".

De los quintos marchados recientemente ha correspondido servir a Teodoro Aquillo y Felipe Coca, en Vitoria, y a Jenaro San Pedro, en Guadalupe, en el cuerpo de Aerostación.

El domingo, que viene tiene que marcha éste que suscribe, por pertenecerle servir en África; procurará dejar un suplente para que sigan recibiendo noticias de esta villa.

DEL TIEMPO.— Días atrás hizo frío, habiéndose calmado estos días. Francisco García.

ELCIEGO, 2.

Terminada totalmente la recolección de uva y saca de mostos, el próximo miércoles, se hará el aforo de los mismos y al siguiente día, jueves, cinco del actual se celebrará en esta villa, la fiesta de gracias según costumbre.

Como este año no satisfizo el precio de la uva a los vendedores se han constituido algunos de estos en aparceros, habiéndose formado varias y nuevas aparcerías para ver de sacar mayores ventajas de sus cosechas.

El jueves podremos decir la cantidad de vino recolectado, que según mis noticias, es de clase estupenda, puesto que todos responden a la mayor graduación del mejor año, y ello unido al exquisito paladar de nuestros caldos, que no se lo damos nosotros, sino que los produce el suelo, serán preferidos por los livadores de Bilbao que, es donde se consumen la mayor parte.

Ya se han envasado algunas cubas del nuevo nectar para la capital de Vizcaya, pero sin precio.

En este momento se están celebrando los funerales por el eterno descanso de la finada, doña Eladia Jiménez, fallecida en el día de ayer, a los 70 años de edad.

El próximo sábado, 7 del actual, dará principio en nuestra parroquia, el novenario de Animas, con sus sermones diarios, por el elocuente orador y párroco de Haro, don Florentino Rodríguez.— A. Pardo.

MOREDA, 2.

INCENDIO.— Entre siete o siete y media de la noche del día treinta, se declaró un incendio en el término de las Cuevas, en la propiedad del teniente alcalde Eustaquio Aguirre y de Saturnino Casillas, habiéndose quemado uno de los departamentos en que tenían olivales y leña de olivo, propagándose a otro departamento de paja. Pudo ser sofocado por el vecindario que acudió en masa y la abundancia de agua por la proximidad del río.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y una pareja de la Guardia civil del puesto de Oyón.

Se ignora si ha sido el incendio casual o intencionado.

El edificio parece que no estaba asegurado.

BODA.— El día 24 se celebró el enlace matrimonial de la bella joven Carmen Alvarez, hija de los propietarios Francisco y Sinfrosa, con el joven Vicente Ruiz de Gaona, natural de Barriobusto, siendo padrino una hermana de la novia, asistiendo muchos familiares de ambas partes, entre ellos el candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción, don José Luis de Oriol, con un hijo y don Manuel Echánove, exdiputado provincial por el distrito de Laguardia.

Los novios salieron a gozar de la luna de miel, para Zaragoza, Vitoria, San Sebastián, y Bilbao.

AMONESTACIONES.— El día primero de los corrientes fueron leídas la tercera amonestación de los jóvenes Alejandro Gastón, y Felisa García de Jalón y Díaz de Cerio, cuya boda se celebrará el día próximo sábado.

Notas militares

ANTIGÜEDAD.— Al comandante de la Caja Recluta de Logroño, don Alfonso Sotelo Lorente, se le concede la antigüedad de 28 de mayo de 1927.

DESTINOS.— En Infantería, suboficial don José Badia Pedrisa, del regimiento 24 al 39, forzoso, y los sargentos Bonifacio Gascón García, del batallón de Montaña, 1, al regimiento 42; Trinidad Casado Castro, del 10, y Severiano Lacalle Ruiz, del 32, al regimiento 14.

PERMUTAS.— Quedan autorizadas las clases de segunda categoría, asimilados y personal contratado de todas las Armas y Cuerpos del Ejército para que, por una sola vez y por un plazo que termina el 30 de este mes, puedan permutar sus actuales destinos, siempre que no sean de concurso, obtenidos a voluntad o que correspondan la permuta a uno de África con otro de la Península o Islas, debiendo los que aspiren a conseguir los beneficios que por esta orden se conceden, solicitarlo por medio de las duplicadas papeletas reglamentarias en las que harán constar su nombre, empleo y destino y los de aquel con el cual desean permutar, las que serán cursadas directamente por el jefe de quien dependan al primer Negociado de la Sección de Personal, teniendo en cuenta que para que surtan efectos deberán recibirse las de los dos solicitantes y ser anticipadas por telégrafo las que se formulen y entablen los dos últimos días del plazo señalado.

EFFECTIVIDAD.— Al teniente del 12 ligero de Artillería don Julio Andrés, se le concede el premio de efectividad de mil pesetas por llevar treinta años de servicios.

RESIDENCIAS.— Se conceden los siguientes cambios de residencia como retirados:

Al capitán de Artillería don Ramón Lizana Corsini, de Las Palmas, para Logroño, y al oficial tercero de Oficinas Militares don Baldomero Azcona Mora, de Pamplona a Logroño.

RETIROS.— Entre los suboficiales, sargentos y cabos parados, a quienes se concede el retiro, figura el sargento Serapio Rodríguez Bermejo para Pamplona.

Santo Domingo

3 de noviembre

El pasado domingo se verificó el tierno de don Manuel González, al que concurrió el pueblo entero y la banda de música, de la que fué director. Reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido viaticado el sargento retirado de la Guardia civil don Indalecio Marín, de quien se teme un funesto desenlace.

Con motivo de la inesperada muerte de nuestro paisano Gaspar Gil, guarnicionero en Haro, han ido a dicha ciudad para asistir al entierro, doña Encarnación y doña Basilia Gil e hijos; don Celedonio Gil, don Felipe Gil, don Ricardo Gil y Angel Gil, todos con sus respectivas familias.

El sábado fué otro de los numerosos mercados de la época de sementeras, habiéndose cotizado los precios siguientes: trigo, a 20 pesetas y a 20'50 la fanega; cebada, a 12'25 y 12'50; centeno, a 14'50; habas, a 19'50 y 20 pesetas; alholvas, a 13 pesetas; yeros, a 19, y algarrobas, a 18. El tiempo espléndido; la siembra superior.

La vendimia aunque aquí no es importante, ha terminado con bastante fruto y de buena calidad.

Ya LA RIOJA publicó el accidente ocurrido el sábado pasado al vecino de Brilllos Segundo Corral López, cuando del mercado del sábado regresaba a su hogar con su esposa.

Trasladado a nuestro hospital fué curado de primera intención por los médicos titulares señores Prado y Bueno, y como aconsejase que el herido debía ser transportado inmediatamente al Hospital provincial, ordenó el señor alcalde que sin perder momento se colocase al Segundo en un automóvil, acompañado de su esposa y del agente municipal don Julián García.

A pesar de las diligencias practicadas no se ha podido averiguar la camioneta causante del atropello.

En la noche del domingo el teatro estaba lleno de público para ver la preciosa película que se pasó por la pantalla y una graciosa cómica, y como el señor Gascón, con la orquesta, ejecutó entre aplausos las bonitas y modernas composiciones, pasamos un excelente rato.

Por la mañana se concentró a un sargento de la Guardia civil con otros nueve números, por celebrarse a las once un mitin sindicalista, y a la misma hora en el teatro antiguo una reunión de individuos de la Unión General de Trabajadores, pero lo mismo en uno que en otro teatro, sea dicho en honor de la verdad, los obreros se portaron todos correctamente, dando pruebas de cordura y sensatez, sin dar la menor nota discordante.

En el teatro antiguo abrió el acto el presidente de la Asociación y condecoró a los oradores y felicitando a los presentes, diciendo el objeto de la reunión que era el ingreso de obreros, facultativos e intelectuales en la Asociación, a la que hoy pertenecen catedráticos, médicos, secretarios de Ayuntamiento y empleados municipales, que ingresaban como obreros y solamente con el fin del mutuo auxilio y ayuda.

Seguidamente el compañero señor

Rojo, socialista de Torrelavega, definió claramente a la Unión General y explicó la diferencia entre ella y la Confederación, pues mientras en ésta se cree que se debe ir a la violencia, aquella considera que debe obrarse siempre lógica, prudencial, políticamente y por convicción, y sólo por el bien y mejora del obrero, sin exponerle al sacrificio inútil. Mencionó las mejoras que la Unión va consiguiendo para los obreros y les exhortó a que en el mitin socialista pongan el intelectual, siendo todos los trabajadores como hermanos, siendo el orador muy aplaudido.

Alfredo Martínez dice que esta reunión fraternal es muy grande, pues entran en la Unión obreros intelectuales y titulados, dándose el hermoso caso de unirse así los obreros de las manos callosas con los que cansan el cerebro en su trabajo y que no podía detenerse más, porque tienen que salir los oradores para la ciudad de Haro.

En el mitin socialista, los oradores hablaron muy elocuentemente, a la vez que comedidamente, explicando su programa, habiendo asistido como delegado de la autoridad don Víctor Miguel Zaldo, secretario del Ayuntamiento.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 3.

Por causa de un enfriamiento no he podido comunicarme con los lectores, a los cuales debo una aclaración por haber interrumpido mis charlas con los lectores de LA RIOJA.

Poco saliente hubo en la pasada semana que poder comunicar, porque el frío que hizo nos heló las noticias. Después han vuelto los días soleados y ya es otra cosa.

Celso Díaz, el gran violinista, acompañado al piano por Agustín Ruiz, dió un concierto en el teatro Villegas y aún que la noche fué fría y lluviosa, la sala estuvo bien.

En cuantas piezas interpretaron tan notables artistas cosecharon muchos aplausos.

Los admiradores, que son muchos, les dieron una opipara cena servida por el Gran Casino, que agradecieron muchísimo.

Por lo demás, hubo alguna conversación de elecciones, haciéndose muchos y sabrosos comentarios, ya que son legión los candidatos y hasta se comenzó a correr el distrito por los amigos del candidato don Amós Salvador, el cual es esperado uno de estos días.

Yo no he conocido más animación ni más deseos que los que hay por representarnos en Cortes, pero más desanimación en los electores, tampoco.

El domingo día de Todos los Santos calentó mucho el sol y los paseos, carreteras y el cementerio se vieron muy y cine en el Villegas en donde se reprisó la cinta "Los cuatro jinetes concurridos".

Hubo algunos partidos de pelota del Apocalipsis, siendo buenas las entradas en las tres secciones.

La simpática sociedad de baile "La Coral" se mudó a su salón de invierno, en nuestra casa que ha sido arreglado convenientemente y que se vió concurridísimo.

Como Matías Hidalgo interpreta tan bonitos y modernos juguetes bailables las chicas y grandes, porque de todo hay en "La Coral", pasaron muy bien la tarde.

El abastecedor y dueño del local don Gumerindo Moreno estuvo a tono con el rango de la sociedad.

Nuestro pariente el maestro albañil Prudencio Peña, se levó ayer por primera vez con una joven de Viniegra de Abajo, así como, Serafín Martínez con otra de Torreclilla, sobre Alesanco.

A todos nuestra enhorabuena. Nos complace sobremedura que nuestro joven paisano José María Domingo haya obtenido buenas notas en el segundo año de la carrera de ingeniero que cursa en Barcelona.

Por haber salido para Sesma el secretario de este Juzgado de Instrucción se encuentra interinamente desempeñándolo nuestro amigo el secretario del Municipal don Ramón Bacigalupe.

También el jefe que fué de esta cárcel don Victoriano Parral ha sido nombrado empleado de I. de Logroño.

Y como final, esta noche se reúnen en el gran hotel La Campana en ambiente de bonete unos setenta amigos del que fué oficial de ésta cárcel don Enrique Herreros como despedida ya que mañana sale con su familia para Logroño a cuya cárcel ha sido trasladado.

Angel Peña

Maria del Carmen Arnedo DENTISTA Casa Guinea. Najera

TRICIO, 3.

REMAT.— En la tarde de ayer se verificó el de la corredería, adjudicándose a Pablo Sacristán, en la cantidad de 3.750 pesetas. El vino recolectado asciende a unas sesenta mil cántaras.

LOS ULTIMOS FRUTOS.— Toca a su fin de recolección de la patata, cuya cantidad deja bastante que desear, y muy en breve dará principio la de remolacha, que constituye una de las principales fuentes de riqueza de la localidad.

NUBUO FRONTON.— Se ha llevado a efecto en estos días la demolición del antiguo juego de pelota, por tener en proyecto nuestro Ayuntamiento la construcción de un frontón que reuna todas las de la ley. El presupuesto se eleva a seis mil quinientas pesetas, es-

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. 8 días ... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año ... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas ... cuatro por ciento.
SUURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA ... ATA, 3

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas

BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

FRONTON BETI-JAI

Hace algún tiempo, rondaba en los corrillos de aficionados la idea de ofrecer, a los antiguos jugadores, el justo homenaje a que eran acreedores por sus gloriosos históricos.

Hubo organizaciones para ofrecérselo a Chiquito de Azcoitia en San Sebastián, a Baltasar en Eibar y siempre quedaba incompleta la oferta total, merecida por todos los que elevaron el juego a la consideración que hoy tiene; Chiquito, Baltasar, Urcelay, Sustarra, Cantabria, Toco- lo—a quien su pueblo rindió el suyo recientemente—Zapatero de Lequeitio, Modesto, Chortena, Fernández, todos los supervivientes de aquella época de restauración, de la que se aprovecharon y recojeron beneficios los pelotaris de hoy, bien ser los beneficiarios de esas fiestas, a cuya organización, con gesto que le honra y engrandece se ha lanzado Mondragón, gracias a cuyo apoyo será posible obtener beneficios, a los que deben contribuir la acción y empresas con generosidad y espíritu elevado.

Las Empresas de los frontones de Guernica, Eibar, Vitoria, Club Deportivo Bilbao y Beti Jai, de esta, contribuyen a la mayor brillantez del éxito ofreciendo sus canchas. Los pelotaris de hoy, con su concurso, completarán los medios para el logro de su noble propósito. El turno de estos partidos comenzará por una magnífica exhibición de pelota el jueves, 5 de noviembre, en el Frontón Beti Jai, iniciada con un partido entre Gato Rojo y Alcañador, riojanos, contra Gurruchaga y Arrien, el zardo de Elgoibar.

Después Chiquito de Azcoitia, Baltasar, Sustarra y Urcelay, vestirán de blanco esa día como hace veinticinco años en Elgoibar, Vergara, Marquina, Guernica y Eibar. Eran el primer plantel de pelotaris que todavía tenía sus oficios, porque el arte no daba oportunidades. Volvía Chiquito a sus alpargatas, a sus holagatas Sustarra, a su pescante Baltasar, pasada la apoteosis momentánea de sus triunfos en la cancha.

Por ellos sin embargo se levantaron frontones, se regularizaron con frecuencia los partidos de pelota y los artistas que les sucedieron encontraron mayores ventajas en la profesión.

Homenaje de justicia el que le rinden hoy sus compañeros, bien merecido por el gran servicio que han prestado al viril deporte de la pelota a mano.

ARENZANA DE ABAJO, 1.

Dejó de existir el honrado vecino y guardia municipal, don Román Villoslada, dejando en el mayor desconsuelo a su esposa doña Isidra Martínez, e hija María y demás familiares, a los que damos nuestra sincero pésame.

Se terminó la vendimia con un tiempo excelente, siendo el fruto bueno en cantidad y calidad, ocupándose ahora los viticultores en las operaciones de saca y trujates y también en la siembra de cereales.

Como no se sabe el vino que se ha recolectado por no haber terminado el encubado, en la crónica siguiente diré la cantidad recolectada.

Por el alguacil, pregonero municipal de esta villa, y orden del señor alcalde, se hizo saber por medio de bando el día 29 último, que el 31 se celebraría la tradicional fiesta de gracias, como así se hizo, oficiando la misa mayor el señor cura de Arenzana de Arriba, ayudado del de esta parroquia, y el R. P. Atilano, con residencia en Najera, quien predicó a satisfacción del público.

Concluida la misa se trasladó en procesión la Virgen del Carmen, a su ermita, para el primer domingo de mayo, volverla a la parroquia.

Las fiestas profanas, poco animadas, fueron amenizadas por los gaiteros de Najera.

El orden ha sido completo y en el frontón no hubo los partidos de pelota de otros años.

Después de haber cumplido con los deberes para con la Patria, han llegado los jóvenes Mateo Canal y Cristiano Fernández.— M. M.

Distrito de Logroño

SOJUELA, 2.

FIESTAS.— Con gran animación se han celebrado las fiestas de este pueblo; siendo crecido el número de forasteros que nos han visitado estos días.

El día 28 hubo misa solemne oficiada por nuestro párroco don Jesús Sáez, a cuyo cargo estuvo también el sermón del Santo, estando muy elocuente.

Los bailes se vieron muy concurridos, tanto el público como el salón La Alegría, abundando las chicas guapas de este pueblo y los comarcanos.

El frontón se vió desanimado el primer día, debido a la baja temperatura, no así el 29 que hubo animados partidos.

Los exquisitos zurracapotes, tan abundantes como siempre, teniendo buena aceptación por los forasteros.

Con motivo de las fiestas han pasado unos días ante nosotros las simpáticas Guadalupe Miguel, de Alberiti, Vitoria Navajas y María Barragán, de Logroño; Francisca Najera, de Nivara; Marina Martínez, de Cenicero, y Enriqueeta Hornos, de Alesón.

DESPEDIDA.— ha cesado en el cargo de maestro de esta localidad, nuestro amigo don Germán Pérez, que interinamente desempeñaba la escuela.

Su cese ha sido muy sentido, por el vecindario, que veía en él, al mismo tiempo que el continuo celo en el desempeño de sus funciones, la mayor simpatía para con todos. Nuestra cariñosa despedida, deseándole triunfo en los próximos cursillos.

F. Corral.

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 0/0
Idem. aun año 4 1/2 0/0

Sección de Arnedo

ARNEDO, 2

Se celebró con la animación acostumbrada la festividad de Todos los Santos...

Al declinar la tarde, dió comienzo la visita al Cementerio...

El mercado correspondiente a este día, lo vimos desanimado y con poca oscilación...

NOTAS DEL MUNICIPIO. — El Ayuntamiento ha celebrado sesión ordinaria...

Pasó a la Comisión un escrito de Ricardo Miranda, solicitando un terreno en la calle de Santa Eulalia.

Se acordó conceder una plaza de lactancia para un hijo de Justo León.

Se acuerda que las sesiones se celebren los viernes a las ocho de la noche.

Y se aprueba la distribución de fondos del corriente mes, para atender las obligaciones municipales.

F. Ramirez

TUDELLILLA, 1

Puede darse por terminada la venta en esta localidad, dando un resultado a satisfacción del vecindario...

Los vinos, según nos informan, resultan de bastante grado y superior calidad.

Ahora los vecinos se dedican a la siembra de cereales con un gran tiempo.

RIOJA ALTA

OLAJACASTRO, 2

GENTE MALEANTE.—La noche pasada y hora de las doce, frente a la casa del señor Zenón...

El lugar elegido fue la cantina de don Pedro Serrano, al que aguardaron en el primer sueño...

RAYOS X E INSTRUMENTAL, se vende. Razón, Bretón, 23, 1.º izqda.

CASTAÑARES DE RIOJA, 2. MITIN SOCIALISTA.— El pasado domingo, a las siete de la tarde...

REMOLACHA.— Ha sido abierta la báscula de entrega, no acudiendo nadie por las muchas labores pendientes.

RATEROS.— La pasada noche forzaron las puertas del matadero nuevo, con el propósito de llevarse algunas reses...

Conviene vigilar algo las autoridades, a fin de evitar mayores males.

Domingo Pérez.

MORALES, 1.

BODA.— El sábado, 31, en la parroquia de San Román, patrón del pueblo se unieron en indisoluble lazo matrimonial el joven Pedro Villar Villanueva...

La novia vestía un traje de crepón de seda negro, y un precioso ramo de azar.

Una vez terminada la ceremonia, se obsequió a los concurrentes con una espléndida comida en casa de la desposada...

Felicidades al nuevo matrimonio, deseándole muchas prosperidades en su nuevo estado.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Ninguno. Defunciones.— Melchor Nalda Yácora...

Herrero Riva y Comp.

LANQUEROS. LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

COMADRONA

BEATRIZ AISA, profesora por oposición, de la Maternidad. Once de Junio, 15, primero. Teléfono 1394.

OVEJAS. Se venden 140 jóvenes, juntas o separadas. Pedro Mozón, en Alberite.

OVEJAS. Se venden 500 jóvenes, con sus sementales. Ildefonso Manchaca Sicilia. Alberite de Iregua.

CARRO DE DOS CABALLERIAS, en buen uso y con facilidades para su adquisición, vende José Cordón García, en Pradefón (Rioja).

SE NECESITA NISERA formal o mujer para cuidar niños. Informes, Delicias, 5, cuarto piso.

VENDO EN 9.000 PESETAS CASITA, en el centro, con tres pisos y cuadrado, o se cambia por otra de 12 a 14 mil, o por un piso, en buen sitio...

Dr. BAEZA MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, Vara de Rey, 47 (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en maderita imputrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla...

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construído sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna...

FAJAS MEDICAS: embarazo caído de estómago, obesidad, vientre caído.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA Plaza del Pilar, 17, 18 y 19. Zaragoza

ATENEO RIOJANO

En la Secretaría del Ateneo Riojano, queda abierta la matrícula para la clase de Esperanto...

SE VENDEN. Un carrito de mueble, seminuevo, con su toldo. Un macho de seis años, de siete cuartas y cuatro dedos de alzada...

PISO DE 10 DUROS se arrienda. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda

ALMONEDA

De un vasijero, sillas de comedor, un perchero, un tocador, una cama de matrimonio, sillería tapizada, aparatos de luz y otros objetos.

OFICIALES DE CARRETERIA necesario. Espartero, 16, taller.

CHICO con buenos informes, se precisa desde 14 años, para recados y almacén. Razón, Agencia Citroën, Pablo Labarga, Espartero, J.

SIRVIENTA para todo, se necesita en Zubano, 28, tercero, izquierda.

SE PRECISAN agentes productores y de moralidad acreditada, para trabajar el ramo de seguros. Fuertes comisiones. Curiosos absténganse. Dirección, Sagasta, 13, tercero, izquierda.

LABRADORES

En las cuadras de Agapito Fernández, tenéis GANADOS de confianza, recién llegados de Extremadura y Andalucía.

NECESITO CHICO de 14 a 18 años, para un despacho. Necesario que tenga buenos informes y que acuda con su padre. Tendrá que aportar fianza para responder a su cargo.

NINERA. Se necesita con buenos informes. Vara de Rey, 24, primero, derecha. Horas de recibir de dos a siete tarde.



CON EL GARAGE..... X

Mándeme inmediatamente una lata de aceite VELOX

Agente general Teléfono 1599 Rufo Echevarría Vara de Rey, 41

COMPRARIA

Dos o cuatro fanegas tierra regadio bueno, a menos de dos kilómetros ciudad. Buena comunicación. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, y Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito.

PISO PRIMERO con calefacción y cuarto de baño, se arrienda. Razón, en Vara de Rey, 36, Cervecería.

OVEJAS. Se venden 88 ovejas gordas, en condiciones, para pique y criar, de todo diente. Informes, Agapito González, en Arnedo.

FORONDA, ELECTRICISTA Instalaciones eléctricas y reparaciones eléctricas. Avisos, Cahallería, 39, segundo y Casa Amalrich.

CEIBON FINO Y OVEJA Y CABRIO del terreno, se vende en la "Carnicería de Aguirre. Calle de Sagasta, número 21.

TIERRA. Se venden 16 fanegas de regadío, de primera, en Varea. Facilidades en el pago. Informes, Nazario Fernández, en Varea.

OCASION

Hermosa gramola portátil "La Voz de su amo", se vende con 30 discos, casi nuevo todo. Razón LA RIOJA.

GANGA

Sillera modesta y mesa comedor y bicicleta niño, con dos ruedas atrás para no caerse, se vende en buenas condiciones. Razón LA RIOJA.

HEREDAD, de 62 fanegas, toda de regadío, en Prado Viejo, se arrienda. Informes, Natalio Martínez, calle del Puente, 6 y 8, cuarto, derecha. Logroño.

PIPAS VACIAS, usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, precios reducidos. 3.000 kilos de CIRUELAS secas, de primera y 1.000 kilos de OREJON, de melocotón, vende "El Queleño". Tabernas, Calahorra.

Mesa de comedor

Se vende. Razón, Bretón de los Herretos, 38, segundo.

CASITA DE CAMPO, con tierra, se arrienda en el camino viejo de Alberite, calleja vieja y se venden VARIOS ANIMALES. Razón, en la misma, Alfonso Romó.

VACA. Se vende recién parida, con 42 cuartillos, a prueba e se cambia por de carne. Tratar con Fructuoso Izquierdo, en Nájera.

ORRIADO de año, soltero o viudo, y MACHACADORES, se necesitan, Julián Herce en Castañares de Rioja

SIRVIENTA. Para matrimonio solo, hace falta en Marqués de Murrleta, 4 primero, izquierda.

ZAPATEROS Se precisa un oficial en la Zapatería de Manuel Pascual, en Autol. Diríjase al mismo.

COCINERA. Se necesita con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

REPRESENTACION. Importante fábrica tejidos novedada, de Barcelona, solicita representante a comisión para principales plazas de esta región. Indispensable esté introducido. Indicar ruta y demás detalles a B. A. 282, Rudolf Mosse, Cortes, 624, Barcelona.

Propletarios

El que desee un buen yuguero o pastor para un caserío, puede pasar a tratar con Eusebio Gómez, en San Asensio.

A los cosecheros

Líquido importantes partidas de Bocoyes, Medios bocoyes, Bordelesas y cuartas, en roble americano y castaño, en nuevo y envinados. Marqués de Francos, 33, Vinos. Haro. Precios baratísimos.

VACAS. Se venden cinco holandesas y dos terneras de un mes, una legítima holandesa y la otra mixta por no poderlas atender su dueño...

ASISTENTA, ganando 40 pesetas, se necesita. Razón en LA RIOJA.

Pastos para cabras

Se arriendan los del monte del Cristo. Informa, Emiliano Alonso. Sagasta, 14.

Casa pequeña

recién construída, se vende. Informes, Rey Pastor, letras E. L.

Arriendo piso 1.º Izda.

En Av. Colón, D. Para verlo, piso 2.º izqda. Detalles, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º T. 1411.

SE TRASPASA en Vitoria el acreditado bar La Soterra. Cuchillería, 7. Viuda de José Martínez.

SE NECESITA COCINERO Razón, en esta Administración.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Iaterna, número 24.

CARBONES --- MARTINEZ

Mayor, 64. Teléfono, 1224

Herraj, se liquidan 200 sacos, a 950 los sacos de 32 kilos. Antracitas, cok y galleta para cocinas.

SERVICIO A DOMICILIO

PISO. Se arrienda en Canalejas, letra L. Informarán en primero izqda.

SE VENDEN DOS PIANOS, en buen uso, baratos. Mayor, 171.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vend desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

VENDO EN SITIO CENTRICO SOLAR de diez metros por dieciséis, barato. Vara de Rey, 18, 1.º izquierda.

SE VENDE juego de comedor, mesa de escritorio y una bicicleta. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS MIRADORES, usados, de madera, muy baratos. Razón, Carmelitas, 26, entresuelo.

SE ALQUILA ALMACEN grande, con agua, para cualquier industria, con patio, suelo de cemento, en la calle Marqués de Murrleta, letra G., Informes, Miguel Villanueva, 3, cuarto izquierda.

SE ALQUILAN HABITACIONES, para matrimonio sólo y se admiten pupilos. Razón en esta Administración.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo.

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

Planta de alcachofa

Se vende, superior. Razón, Zubano, 8, segundo, izquierda.

SIRVIENTAS que sepan la obligación para el Hotel Comercio, se necesitan. Necesarias buenas referencias. Diríjirse al dueño del Hotel, en Santo Domingo.

SE VENDE UNA MAQUINA SELECCIONADORA, para limpiar trigo, seminueva, marca Maró. Para tratar con su dueño José Ochoa, en Castañares de Rioja.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Taller de cestería

Sillas de Méndiz, Junco y Mimbre y todo artículo referente al ramo. Especialidad en arreglos y forrar garrones, cestas y angarillas. Marqués de San Nicolás, 135.

SE VENDE PIANO "Boisselot", 85 notas, buen uso. Informes, Corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

SE VENDE UNA MULA de seis años y APEROS de labranza. Para tratar, con Adolfo Conde, en Casalaireina.

Los grandes saldos ROBRES

ANUNCIAN AL PUBLICO NUEVAS PARTIDAS EN ROPA BLANCA. GENEROS DE PUNTO. PASERIA. CONFECIONES Y OTROS ARTICULOS VARIOS.

HAY LOTES PARA AMBULANTES PRECIOS DE SALDO VERDAD. PABLO ROBRES, ARRABAL, 25. HARO GRANDES OCASIONES

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Tel.º 1440

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuelas, 4. Francisco Angulo.

MODISTA. Se dan lecciones de corte en casa y a domicilio. Informes San Juan, 20. Casa Pepe.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zubano, 12.

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carruajes o explotación en serrería, carbón, cisco y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzanos.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

Bocoyes y bordelesas Envinadas y baratas, vende Santiago Gangutia EN CENICERO

Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, D. Para verlo, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º T. 1411

AUTOMOVIL. Se vende uno de 8 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa Mariano Escuin. Mayor, 49, segundo.

Pérdidas

—Quien haya encontrado un billete de 25 pesetas, extraviado el lunes a las doce, en las escaleras de la Casa de Telégrafos, hará el favor de entregarlo, por ser persona necesitada, en Norte, 16, primero.

—De una pulsera, cadena de oro, que se extravió el martes por la tarde, se ruega su entrega en el Servicio Doméstico, por ser recuerdo de familia, y se gratificará.

NECESITO SOCIO

para negocio en marcha, de mucho rendimiento, aportando de 4 a 6.000 pesetas. Razón en LA RIOJA.

GABINETE SEMINUEVO se vende en la mitad de su precio. Carmelitas, 8, entresuelo.

CARROCERIA

Se vende en muy buen estado de cuatro a cinco plazas, con o sin capota, de Citroën 10 CV., poco dinero. Agencia Citroën, Espartero, J.

SE VENDEN seis fanegas de tierra en Alberite y otras seis en Clavijo y un CERRO DE LABRANZA. Tratar con Félix Díez, en Ribafrecha

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, primera, leche de veinte días desea criar en su casa de Sartaguda. Informará el médico de dicho pueblo.

—Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Federico Pérez, practicante. Cenicero.

—Casada, de 22 años, leche de 13 días, desea criar en su casa. Informes, Remigio Herreros, en Villar de Torre.

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en Navarrete. Informará el practicante R. Matute o Matías Lozano, en dicho pueblo.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP.

Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

VACA. Se vende que cumple el día 5 de noviembre, raza holandesa, gran rendimiento. Tratar con Venancio Sanz, en Lodosa (Navarra).

Se necesita persona seria

para desempeñar importante cargo en despacho; necesario tenga conocimientos de oficina. Preciso que aporte fianza en metálico. Agencia Caja Hispana. Mercado, 106, segundo. Apartado 6.

SE VENDE PIANO "Boisselot", 85 notas, buen uso. Informes, Corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

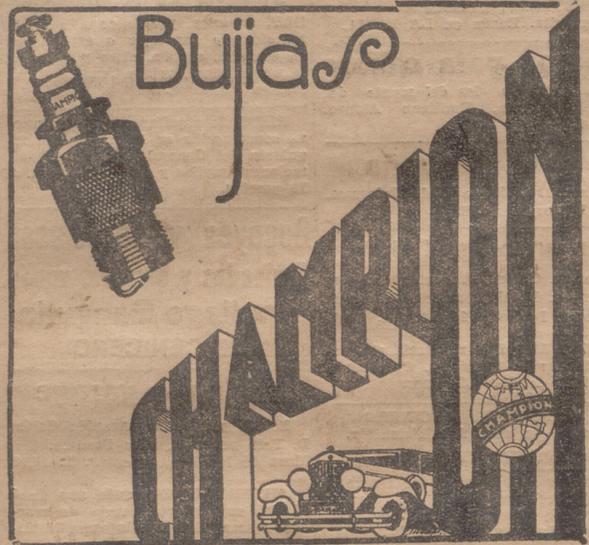
SE VENDE UNA MULA de seis años y APEROS de labranza. Para tratar, con Adolfo Conde, en Casalaireina.



Exposición: VENTA EXCLUSIVA

CASA BERGASA

General Zurbano LOGROÑO



El arco de su fama une a todos los continentes en una sola exclamación: "Champion". Conc.º Francisco Flores, Espinardo (Murcia)

AGUAS MINERALES NATURALES

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

REPARTARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALDAD, 12. MADRID



jillááá... gargarice usted en seco...

gargarizar vaya un fastidio! Y tanto, que a pesar de los consejos del médico no se decide uno a ello. Qué hacer entonces ? Pues gargarice usted en seco con las Gaba. Obtendrá el mismo efecto sin ninguna molestia; al contrario, casi con placer. Son tan deliciosas y aromatizadas!

El bien que reportan a su garganta jamás es en perjuicio de su estómago, pues se componen exclusivamente de productos naturales. Tome usted tantas como quiera.

Caja grande 2.10 Ptas 60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 13 de noviembre para HABANA, VERA-CRUZ Y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 13 noviembre 1931.

El vapor "ORDUNA" el 20 de diciembre de 1931.

El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. - Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

"ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 8, prof. MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 15

Molino de viento

Se vende de inmejorable calidad y precio. Informa, Mario Bernedo, veterinario. Logroño.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

SE VENDE O ARRIENDA

fincas de regadío, de ocho fanegas, con árboles frutales, en plena producción, a 1.500 metros de la capital. camino de El Cortijo. Razón, Salmorón, 19, cuarto, izquierda.

Relojería Merino

Se ha trasladado a la Plaza de Abastos, esquina a la calle de San Blas y Moroy. Venta y arreglo de toda clase de relojes.

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2



Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis



Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRAPAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el SABADO próximo, día 7 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. En Victoria, el día 6, en el Hotel Francia. En Burgos, el día 8, en el Hotel Universal, y en Miranda de Ebro, el día 9, en el Hotel Eguaña. NOTAS: Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18 "CASA TORRENT".



Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPÓSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

PARTOS

D.º SATURNINA S. ORIO. Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º. Teléfono 1346

Cementerio de automóviles

Compra de automóviles, sea cualquiera su estado, así como toda clase de metales. Nicolás González, Salmorón, 4 y 6.

TARTANA Y ARREOS se vende en muy buenas condiciones, con toldo propio para baquero. Razón en Logroño, Barriocepo, 38, primero

SE VENDE MOTOR grupo-bomba, para elevar agua, de 2 H. P., a toda prueba. Verlo en los talleres eléctricos de Larrea, en Logroño, y tratar con Angel Campo, en Baños de Río Tobía.

MODISTA. Se ofrece en su casa. Precios módicos. Fontanillas, letra F., primero, derecha.

BONITO PISO, con espléndida galería al mediodía, se arrienda. Razón, Rey Pastor, T. D., entresuelo

VENTA DE CASA Urgente. Situada en la Avenida de Colón, frente a la Plaza de Toros, Siete por ciento libre. Informes Mariano Ramírez Calero. Corredor de comercio.

La Viña

Especialidad en vinos tintos y blancos. Servicio a domicilio. Mayor, 49.

VIUDA DE REGINO DIAZ

victima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de inercustación, plisados a máquina, valmicas y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, piso tercero.

MANZANAS. Se venden 100.000 (cient mil) kilogramos, marca "Keineta" y "Duquesa de Hunderbert". Para tratar, con Fernando Pison, presidente del Sindicato Agrícola de Ojacastro (Logroño).

VENTA DE UNA CASA en el barrio de Californias, de esta ciudad, con terreno colindante y huerta, propiedad de Francisco Zulaica. Informes, Sixto Ezquiaga. Miranda de Ebro

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

